

## Introducción

Mezquitic es un Municipio lleno de contrastes y contradicciones, por un lado es, por su extensión territorial el Municipio más grande de Jalisco, posee una riqueza natural de 3,151.06 km<sup>2</sup>, ricos suelos útiles para actividades forestales y agropecuarias, aquí vive el Pueblo Wixárika como población mayoritaria, que aporta una riqueza intercultural a nuestra nación, pero al mismo tiempo el 79.9% de su población registra un Índice Combinado de Carencias de los más graves, a nivel estatal y nacional. Por ello, a partir del primer día de nuestro mandato asumimos, **Nuestro Compromiso con Todos los Mezquiticenses**, por lo que debemos trabajar unidos y bajo los principios de igualdad de derechos y oportunidades, integralidad, coordinación, continuidad, congruencia, transparencia y participación gubernamental y ciudadana; entendemos que nos deben guiar tres condiciones indispensables en nuestro trabajo: la equidad de género, la sustentabilidad económica y la sostenibilidad del desarrollo.

El **Plan de Actividades Anual** ha sido el resultado de retos y compromisos que deberán asumir todas y todos los Mezquiticenses, con el propósito de modificar el estado de cosas, porque nos son adversas al ponernos en el extremo de la brecha de las desigualdades, en el último lugar con respecto a marginación, rezago social, el desarrollo humano y las diversas expresiones de la pobreza (lugar 125 de los 125 municipios de Jalisco); el Plan será el documento rector para que el gobierno municipal actúe como conductor del proceso de desarrollo.

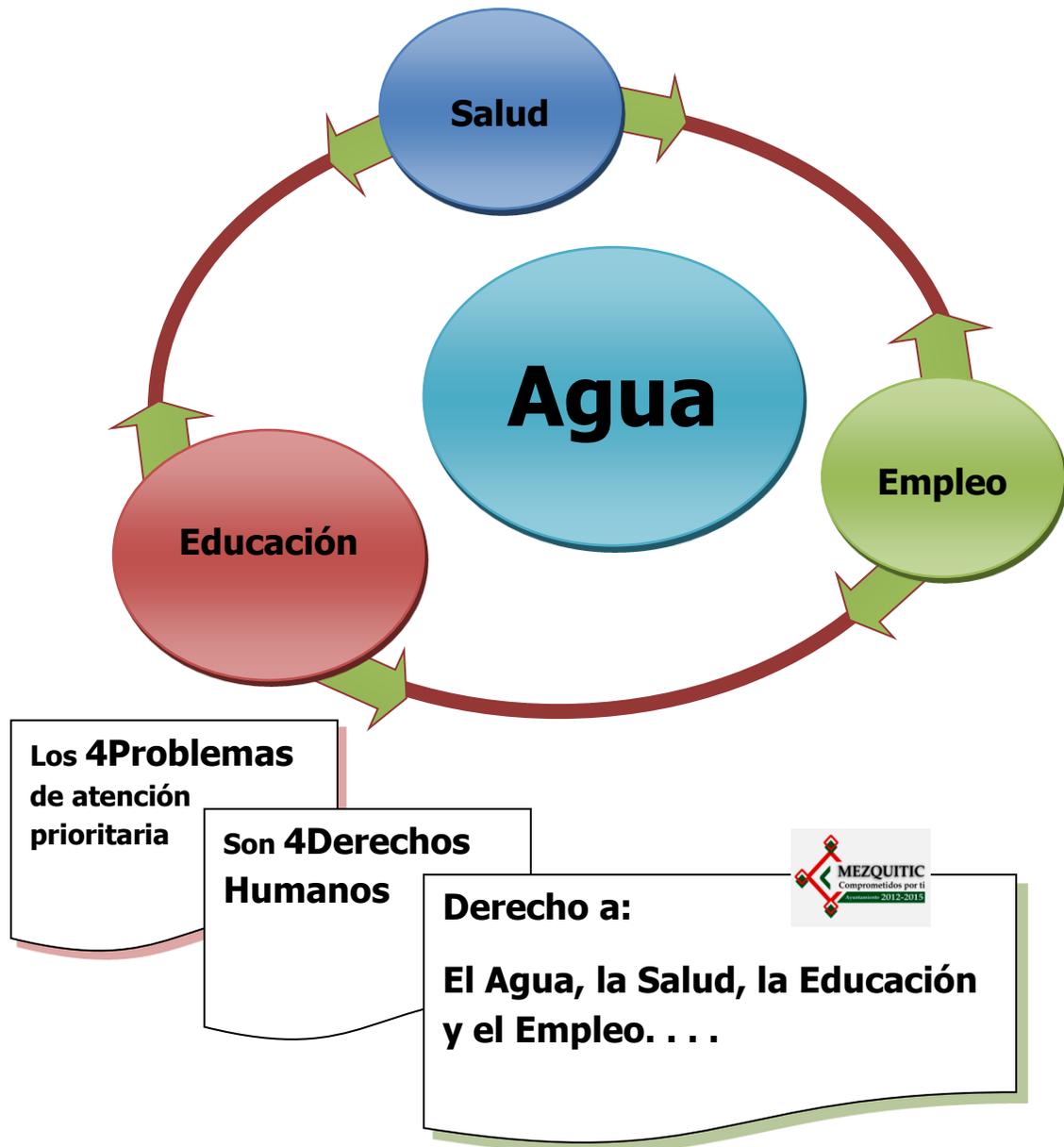
La presente Administración presenta a todos los Mezquiticenses, su Plan de Actividades Anual, formulado con una visión de futuro cuyas estrategias y líneas de acción plantean un horizonte que nos llevará al Mezquitic que todos queremos, un Mezquitic más justo para todos porque los retos así lo requieren. Este esfuerzo social demandará de un adecuado fortalecimiento de las instituciones municipales y una comunidad organizada, coordinada e interesada en participar activamente en la solución de sus problemas.

## **El Plan de Actividades Anual contempla la Priorización e Interconexión de la Problemática Municipal:**

Los Mezquiticenses, han analizado su entorno, revisado sus aspiraciones para el desarrollo integral del municipio, para las comunidades y localidades, así como para las familias y el de todas y cada una de las personas que vivimos en las regiones Wixárika y la NO indígena del municipio, por lo que se considera que la problemática que requiere la intervención gubernamental y el acompañamiento corresponsable de la población de manera prioritaria es la siguiente:



**Los 4 Problemas de atención prioritaria** para el Ayuntamiento del Municipio de Mezquitic son:



## **Los 4 Problemas de atención prioritaria**

El NO acceso y uso del **Agua** eficiente es el mayor y principal problema que enfrentan los habitantes del Municipio, por ello se requiere eficientar el suministro de agua potable; un diagnóstico nos dice que las redes de tuberías para su distribución se encuentran en mal estado, son deficientes, con fugas y, por lo general no se les brinda mantenimiento adecuado.

Detener el agua en cualquier lugar de la sierra madre occidental, verla nacer, valorarla porque ella es vida y cultura, estar en condiciones para emprender acciones de preservación, manejo y aprovechamiento; hacer uso y un manejo ambiental y culturalmente viable, requiere habilitar

bordos, jagüeyes y represas para el acopio, potabilización y distribución; con respecto al manejo de las aguas negras debemos incidir en la habilitación de plantas de tratamiento o lagunas de oxidación; se debe incidir en proporcionar mantenimiento y crecer las redes de distribución del agua, de los manantiales de origen a la localidad y de ella, a las casa habitación.

En Mezquitic, predomina la agricultura de temporal, “solo dos temporadas, las aguas y las secas”, en los últimos años el cambio climático, los incendios forestales y el cambio del uso del suelo al que ha obligado la ganadería y la introducción de cultivos expansivos como el agave, los pastizales para la ganadería, han impactado en la región,

Las familias indígenas y las rurales deben producir en cualquier espacio, tierras buenas y malas, coamiles y más coamiles, parcelas, invernaderos, en los traspacios de sus casas, algunos incluso cultivan maíz, frijol, chile y calabaza, se obtienen plantas o frutos, los animales se reproducen, es decir, todo lo que nos permita apartar para el gasto, y si tenemos excedentes, venderlos o cambiarlos por dinero o lo que necesitemos.

La **Salud** requiere prioritariamente articular la red de servicios de salud, definir programas básicos que garanticen la salud integral de sus habitantes, sumar los recursos de la medicina institucional con la medicina indígena tradicional, reconocer las buenas prácticas familiares que empleamos para hacer frente a las enfermedades y padecimientos;

La salud física y mental, debemos asegurarla a toda la población, para revertir esta brecha de desigualdad en la que nos ubicamos con respecto al Índice del Desarrollo Humano. La comunicación y coordinación con las casas de salud, clínicas, caravanas de salud, hospitales regionales; entre los médicos, enfermeras, especialistas, voluntarios, traductores, beneficiarios y pacientes; para asegurar el surtimiento y botiquines requeridos, los medicamentos y galénicos, los equipos para la atención de pacientes, las actividades preventivas para la salud, la colaboración para las campañas y jornadas comunitarias a favor de la salud y el medio ambiente, entre otros requerimientos, son necesarios con el propósito de asegurar el acceso y uso eficiente de los servicios de salud con calidad para los Mezquiticenses.

Para contar con una **Salud de calidad**, también es necesaria una conectividad integral y eficiente en esta tan accidentada orografía de la Sierra Madre, que de mantenimiento, construya y modernice los principales ejes carreteros, que avance por los caminos y brechas en proceso, que haga un uso eficiente de la radiocomunicación y radiodifusión, si las redes telefónicas son incipientes gestionar la telefonía satelital, el internet también es comunicación, es decir también son derechos humanos de los mexicanos, jaliscienses, Mezquiticenses, indígenas del Pueblo Wixárika, y los que vivimos en los otros ejidos, pequeñas propiedades, ranchos, barrios y colonias de Mezquitic.

La **Educación** debe ser educación pública intercultural en la Región Wixárika, debe ser pública, y en ambas regiones fomentar el establecimiento de aulas, escuelas, salones y espacios públicos para la recreación y educación en los niveles, inicial, básico, medio y superior, los centros universitarios y tecnológicos, las casas de cultura, bibliotecas, aulas y talleres de las tecnologías de la comunicación TIC's, todas contribuyen para ofrecer opciones al derecho a la educación.

Por ello, debemos motivar la organización y participación ciudadana, reconocer a las autoridades comunitarias, pero promover y fortalecer a las Asociaciones y Asambleas de Padres de Familia, las

Sociedades de Alumnos, los Comités, para que entre otras funciones reporten y gestionen los requerimientos de habilitación de espacios, para darles mantenimiento y dotarles del equipamiento necesario, estar atentos y participar activamente para asegurar una educación de calidad a todos.

El alcoholismo, crece y se reproduce con una rapidez incontrolable, todos fomentan más fiestas y bailes, se multiplican los depósitos y expedíos para la venta y consumo de bebidas alcohólicas, los ingresos y en ocasiones los apoyos y subsidios van a dar en la compra de alcohol, y desgraciadamente más frecuente el fácil acceso y uso de drogas; las Consecuencias, alumnos que desertan, subempleo y desempleo, la generación de la violencia intrafamiliar, de manera especial a la mujer y los niños, salud y educación son necesarios para combatir estas amenazas.

**Del subempleo al Empleo y salarios justos**, fortalecer capacidades y saberes de la población, todos producimos “el gasto”, recolectamos alimentos de sus campos, habilitamos cambios de ropa y confeccionamos trajes y vestimentas tradicionales, administramos nuestros alimentos y dineros; pero, se requieren otro tipo de empleos, para las oportunidades a nuestras nuevas generaciones que alcanzan nuevos títulos académicos y certificaciones especiales, todos aprendemos oficios y sistemas de producción, el no contar con empleo e ingresos adicionales y propios, pone a la población en una grave situación de desventaja económica y NO supera su pobreza, la reproduce.

**La difusión de los programas institucionales federales, estatales y municipales**, para atender la asistencia y bienestar social, las actividades agropecuarias y forestales, las que requiere el turismo alternativo, las que fomentan emprendimientos y negocios para la producción, comercialización y prestación de todo tipo de bienes y servicios; las que van dirigidas a la construcción de la infraestructura social básica, así como sus reglas de operación, NO es oportuna y NO son dadas a conocer a las comunidades, sus autoridades y beneficiarios.



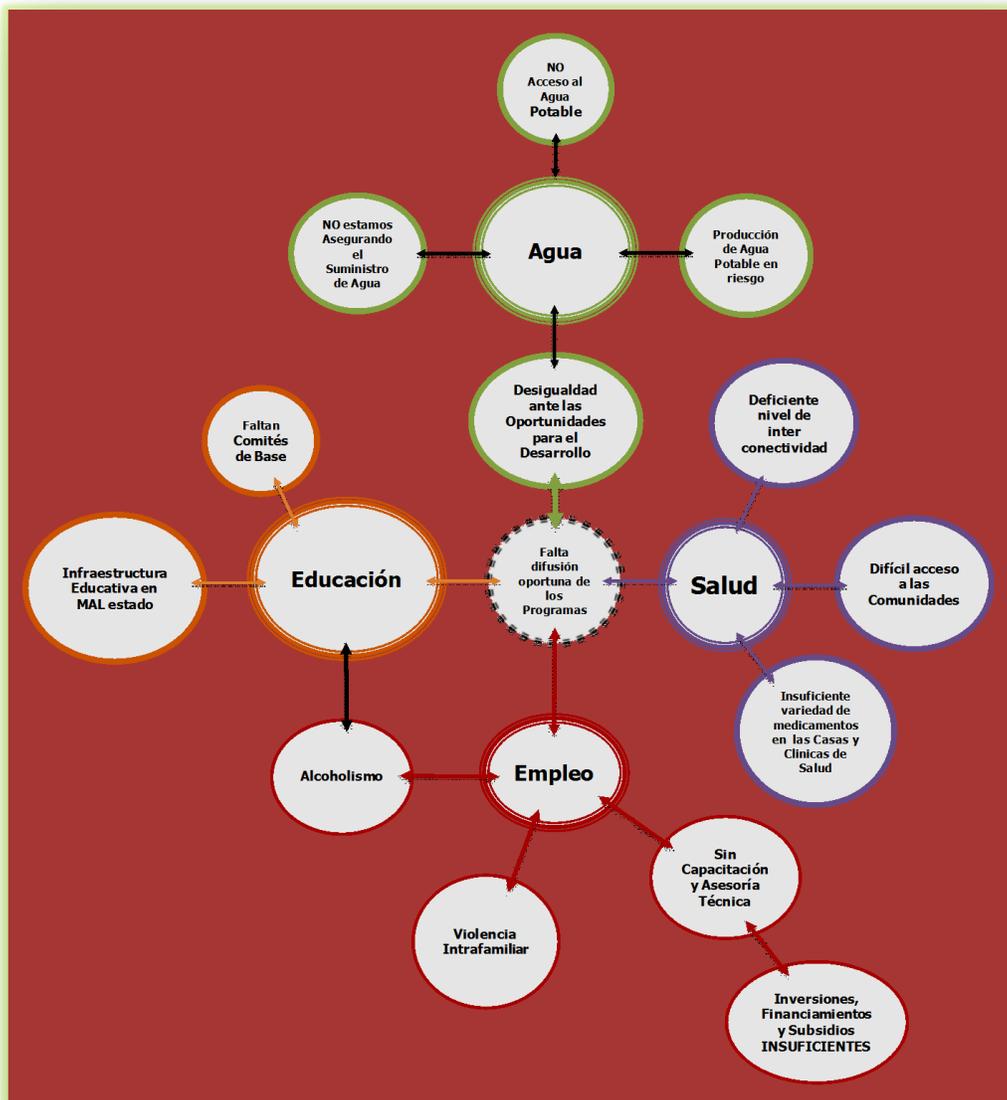
# Los 4 Problemas de atención prioritaria

Mezquitic

y

La Problemática Municipal Interconectada en 2013. . . . .

Requiere una intervención institucional, privada y social con la interacción permanente de todos sus actores en los siguientes **Ejes para el Desarrollo Municipal**



## Los Ejes para el Desarrollo Municipal:



El conocimiento, respeto y ejercicio de los derechos humanos ha contribuido a dotar de nuevos significados al tema del desarrollo; de acuerdo con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD: "uno de los caminos para dar legitimidad a los derechos humanos está en vincular su contenido a la vida misma de los pueblos, comunidades, barrios, localidades y regiones, destacando su sentido proactivo y de proyecto social, integrándolos al concepto de desarrollo y, en especial, al concepto de calidad de vida. En otras palabras, llevarlos al día a día y a la práctica concreta." Este enfoque, nos permite orientar las acciones que como Ayuntamiento debemos emprender, para promover el desarrollo hacia las capacidades de las personas como centro de atención. Por ello, la idea principal de la perspectiva de los derechos humanos, compromete a centrar las acciones del gobierno en el bienestar de las personas y de la comunidad, deberá ser el resultado de una buena gestión pública, además de fortalecer la voz de la comunidad, su organización y participación, así como la prevención tanto de conflictos como de manifestaciones violentas en cualquier esfera de la vida comunitaria.

El enfoque de los derechos humanos, es para nosotros un marco conceptual para comprender y actuar en consecuencia por el proceso del desarrollo humano, que desde el punto de vista normativo este basado en las obligaciones y responsabilidades ciudadanas, garantizando así el ejercicio de los derechos humanos y, desde el punto de vista operacional, está orientado a la promoción y protección de los mismos. El propósito fundamental de este enfoque es, analizar las desigualdades que se encuentran en el centro de los problemas que impiden el desarrollo, para corregir prácticas discriminatorias, el injusto reparto de los recursos y, las oportunidades que obstaculizan el progreso en materia de desarrollo de las familias, comunidades y pueblos.

Tarea fundamental de este Ayuntamiento es contribuir al combate de las desigualdades, mediante la generación y aplicación de políticas que promuevan la igualdad y fortalecimiento de las mujeres y la equidad de género, nos sumamos a la propuesta de que debemos, incorporar la igualdad entre mujeres y hombres en las políticas públicas porque facilita y obtiene un efecto multiplicador en beneficio de ellas y ellos; porque exige una reestructuración profunda de la administración pública y la reorganización de la sociedad, así como de las responsabilidades y beneficios que se obtengan con el esfuerzo común. Esto implica transformar los procesos de gestión pública, no solo en materia normativa, sino también en la cultura, procedimientos y resultados obtenidos por el papel que deben desempeñar las instituciones. Siendo así, nos proponemos integrar a las mujeres y hombres de todos los sectores de la población en las etapas del proceso de

diseño, establecimiento, aplicación y medición de resultados de estas políticas públicas, con el objeto de alcanzar un enfoque, una práctica y resultados de integralidad en el desarrollo con equidad.

La perspectiva de los derechos humanos y la equidad de género en la programación para el desarrollo tienen efectos positivos sobre la legitimidad y, así mismo, sobre la gobernabilidad. Estos dos conceptos están íntimamente ligados al ejercicio de la ciudadanía, puesto que la legitimidad implica una aceptación y un actuar con organización, participación, corresponsabilidad y coordinación de los ciudadanos respecto a la administración municipal. Igualmente, se tiene una buena gobernabilidad cuando esta es fruto de una relación dialogada, acordada y puesta en práctica entre el mandatario y la ciudadanía. Finalmente recordemos que los Derechos Humanos y sus garantías para ejercerlos son derecho constitucional consagrado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Constitución del Estado Libre y Soberano de Jalisco, por lo que, todas nuestras acciones deben contribuir a garantizar su ejercicio pleno.



### **La presencia del Pueblo Wixárika en el municipio y su participación para interactuar en y para el desarrollo.**

Constitucionalmente el gobierno mexicano a nivel federal, estatal y municipal se obliga a trabajar de manera integral para fortalecer la vida interna de los Pueblos y Comunidades Indígenas, e interactuar con ellos para facilitar y comprometer de manera integral

el desarrollo con identidad intercultural. Por ello, la intervención gubernamental para y con los pueblos y comunidades indígenas se ha convertido en un eje de atención transversal, porque debe estar presente en las políticas públicas, planes, programas y presupuestos específicos.

Por mandato constitucional a partir del año 2000 existe un apartado significativo dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación en el que se desglosan los recursos que se destinan a este sector de la población; así mismo, obliga a que los estados y municipios asignen porcentajes de sus presupuestos para obras y acciones que deberán ser ejercidos en las prioridades que demanden los pueblos y comunidades indígenas, mismos que deben ser manejados por ellos mismos bajo esquemas de organización y participación corresponsable. A la fecha, estas acciones han contribuido a mejorar la condición de bienestar de los pueblos y comunidades indígenas. No obstante, las carencias y brechas de desigualdades se manifiestan en distintos aspectos del desarrollo, la pobreza, desigualdad, el bienestar social y la calidad de vida requieren de esfuerzos sostenibles para remontar el estado que guardan.

De acuerdo con el Informe sobre Desarrollo Humano de los Pueblos Indígenas de México: "No se trata, entonces, de forzar la integración cultural de los pueblos indígenas, porque lo que los hace diferentes con respecto a otros sectores de población, es su particularidad cultural; tampoco de segregarlos con el falso argumento de que su herencia cultural, valores y aspiraciones son absolutamente incompatibles con las sociedades modernas, sino de dotarles de los instrumentos y oportunidades que requieren para determinar cómo y en qué medida su interacción con otras culturas puede ser viable y fructífera para alcanzar el desarrollo de sus regiones."

El reto es complejo pero no por ello imposible, porque se deben propiciar condiciones que garanticen el acceso a todo tipo de recursos y oportunidades, como línea fundamental para fortalecer la libertad cultural de las personas que será la base para alcanzar la justicia social, teniendo en cuenta de que estos lineamientos no se contraponen con la cultura nacional, al contrario una es fundamento de la otra. En este sentido, la ampliación de posibilidades que las personas tienen para elegir entre distintas alternativas de vida, involucra también la decisión de escoger la identidad y el modo de vida que cada persona prefiera y esto aplica particularmente a la población indígena. La planeación para el desarrollo requiere del efectivo reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad de los Pueblos Indígenas en México, en el estado de Jalisco y sus municipios, técnicamente se requieren nuevos conocimientos y destrezas para traducirlo en prácticas y en nuevas formas de percibir y trabajar en y para el desarrollo.

Por ello, el Ayuntamiento de Mezquitic asume el compromiso de trabajar significativamente por el Pueblo Indígena Wixárika y sus comunidades de Tatei' kía, San Andrés Cohamiata, Tuapur+e, Santa Catarina Cuexcomatitlán y Waut+a, San Sebastián Teponahuatlán y su anexo Tutsipa, Tuxpan de Bolaños

El desarrollo también requiere fortalecer y dar continuidad al proceso para alcanzar mejores niveles del desarrollo humano, requiere reconocer la heterogeneidad social de nuestros municipios, reconocer la presencia de los pueblos y comunidades indígenas con su diversidad cultural, las creencias y manifestaciones religiosas de la población, el fomento y práctica de las otras herencias culturales regionales, el reconocer las diferencias de género para asegurar la igualdad ante la vida cotidiana y su



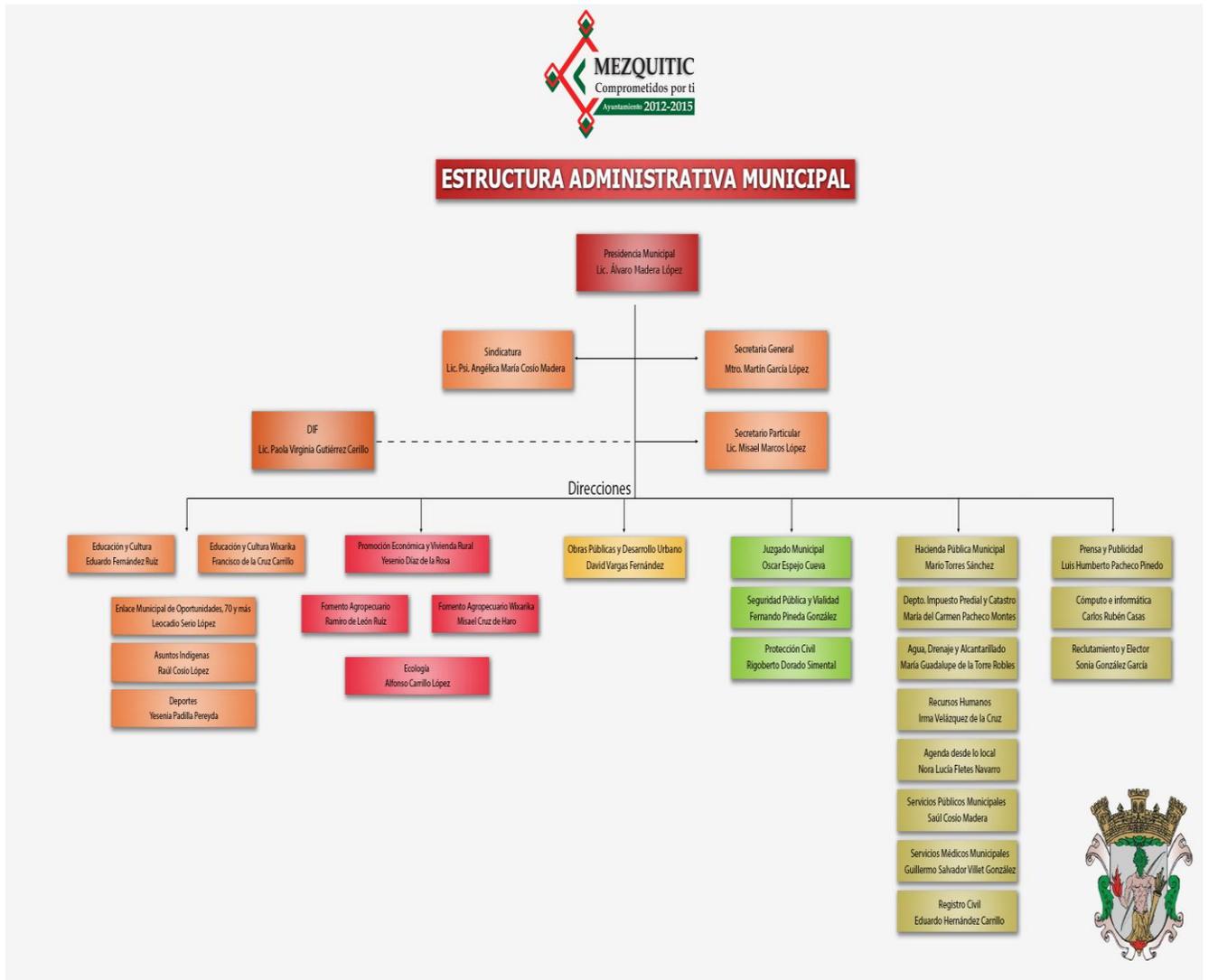
actuar en el desarrollo, sin dejar de lado el acceso y distribución de todo tipo de recursos con equidad destinados a las mujeres y hombres, pero también distribuidos equitativamente entre las comunidades; implica también, no comprometer o poner en riesgo la existencia de los recursos naturales que debemos preservar para las futuras generaciones. Es decir, tener la claridad del cómo son y serán atendidas las necesidades básicas en igualdad y, cuáles son las capacidades y oportunidades que le permitirán a la población acceder e interactuar para lograr una mejor calidad de vida, garantizando así la expansión de su libertad, porque desarrollo también debe ser una contribución para la libertad integral de las personas.

Teniendo en cuenta estos considerandos, en un ejercicio de planeación participativa entre el H. Ayuntamiento, los Regidores y Representantes Sociales de las delegaciones y agencias municipales, hemos definido los Ejes para el Desarrollo Municipal, tomando en cuenta diversos elementos que procuran garantizar la equidad de género, el respeto y ejercicio pleno de los derechos humanos y la procuración de un nuevo modelo municipal de desarrollo que considere en su actuar la diversidad intercultural de los pueblos y comunidades indígenas, la sustentabilidad y sostenibilidad para preservar y aprovechar los recursos naturales con el propósito de asegurar un medio ambiente y equilibrio ecológico para las futuras generaciones de los Mezquitenses.

Por lo tanto, el quehacer del H. Ayuntamiento asume el compromiso de asegurar el acceso y ejercicio pleno de los derechos humanos; Deberá asegurar y trabajar transversalmente en cada eje del desarrollo municipal fomentando en todo momento la igualdad entre hombres y mujeres, propiciando la equidad de género; Ser incluyentes en la gestión y distribución de oportunidades para el desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas; Fomentar el uso óptimo de los recursos naturales, protegiendo el ambiente y sus ecosistemas para contribuir al equilibrio ecológico de nuestras regiones y disfrute de las futuras generaciones.

En su momento, hemos definido, cinco ejes para el desarrollo municipal, sus objetivos específicos a alcanzar, las estrategias para lograrlo corresponsablemente entre sociedad y gobierno y, las líneas de acción que habremos de seguir con la finalidad de gestionar, implementar y poner en marcha los programas y proyectos de las obras y acciones requeridas. **Por lo tanto las direcciones del Ayuntamiento también trabajarán en estos mismos ejes para ayudarse y fortalecer el trabajo que se realice.**

Estructura Administrativa del Ayuntamiento de Mezquitic, con sus respectivas direcciones, agrupadas en los cinco ejes de Desarrollo.





## 1. Para el Desarrollo Social Inuyente

**Reto** – Es compromiso y tarea prioritaria el contribuir a mejorar el Desarrollo Humano y Social de los Mezquitenses, mediante la implementación de políticas públicas, programas y proyectos que garanticen el igual y equitativo acceso a las oportunidades y recursos, promoviendo la organización y participación social comunitaria, definiendo derechos, obligaciones y responsabilidades de manera corresponsable.

### **Objetivo Específico:**

1. Promover e implementar estrategias que acorten las brechas de desigualdad social, para mejorar la calidad de vida y el bienestar social de los Mezquitenses, privilegiando la atención de los grupos vulnerables del municipio.

### **Estrategia:**

1.1. Incrementar y mejorar los servicios básicos en las localidades de alta y muy alta marginación del municipio.

### **Líneas de Acción:**

**1.1.1.** Fortalecer los servicios de ampliación y mantenimiento de la red de captación, almacenamiento y distribución del agua potable en las cabeceras de las localidades y, de manera especial, en la cabecera municipal;

**1.1.2.** Incrementar y eficientizar la red del alcantarillado y drenaje en la cabecera municipal y delegaciones;

**1.1.3.** Generar, implementar y operar opciones para el tratamiento de aguas sucias - negras en las localidades;

**1.1.4.** Procurar que todas las viviendas tengan los servicios básicos de: agua potable, energía eléctrica y, alternativas sustentables para las aguas sucias - negras;

**1.1.5.** Incrementar y fortalecer las vías de acceso a las cabeceras comunitarias, agencias y delegaciones municipales;



**1.1.6.** Incrementar y fortalecer las vías alternativas de acceso a las localidades comunitarias y rurales;

**1.1.7.** Eficientizar el servicio de recolección de basura, implementando una red de acopio y retiro de basura para su confinamiento en rellenos sanitarios en las delegaciones municipales.

**Estrategia:**

**1.2.** Ampliar y reforzar el acceso de la población en situación de pobreza y pobreza extrema a los programas sociales.

**Líneas de Acción:**

**1.2.1.** Promover, difundir y gestionar los programas sociales que contribuyan al desarrollo social y calidad de vida de los Mezquitenses, ante las instancias gubernamentales y privadas;

**1.2.2.** Informar a la población de los lineamientos y operación de los Programas para el bienestar social y desarrollo humano, con la finalidad de actualizar e incrementar el número de beneficiarios, bajo principios de inclusión y equidad, para ampliar y asegurar su cobertura.

**Estrategia:**

**1.3.** Impulsar la participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil, en todo tipo de acciones gubernamentales orientadas a la población en situación de pobreza y vulnerabilidad.

**Líneas de Acción:**

**1.3.1.** Diseñar y definir iniciativas de intervención para superar situaciones de pobreza y vulnerabilidad, fomentando esquemas de intervención y participación ciudadana con el acompañamiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil;

**1.3.2.** Fortalecer la vinculación ciudadana con las OSC mediante el establecimiento de Grupos de Base, privilegiando en todo momento el diálogo y, la distribución de responsabilidades para la concertación e implementación de acciones.

**Objetivo Específico:**

**2.** Asegurar e incrementar la atención a los grupos vulnerables, con la finalidad de superar su situación actual.

**Estrategia:**

**2.1.** Impulsar el desarrollo comunitario, definiendo e implementando modelos de participación ciudadana e interacción gubernamental.

**Líneas de Acción:**

**2.1.1.** Acondicionar espacios y accesos, para que las personas con capacidades diferentes accedan a cualquier actividad o servicios, con el propósito de favorecer la inclusión social;

**2.1.2.** Promover y fomentar organizaciones de base juveniles, para que con su interacción fortalezcan las redes para el desarrollo local comunitario;

**2.1.3.** Facilitar el acceso de las mujeres campesinas a proyectos que promuevan la soberanía alimentaria y fortalezcan la economía familiar;

**2.1.4.** Fortalecer el nivel nutricional de la población, implementando proyectos y actividades de producción y consumo de alimentos en traspatios.

### **Objetivo Específico:**

**3.** Promover y contribuir a que los servicios de salud pública sean incluyentes, oportunos y eficaces.

### **Estrategia:**

**3.1.** Contribuir a que los servicios de salud pública cuenten con la infraestructura, equipamiento, dotaciones de medicamentos y recursos humanos sean los requeridos.

### **Líneas de Acción:**

**3.1.1.** Promover y gestionar la rehabilitación de las instalaciones médicas del Municipio, con la finalidad de mejorar y fortalecer el acceso y uso de los servicios de la salud pública;

**3.1.2.** Promover y gestionar la dotación oportuna de los medicamentos que requieren los servicios de salud públicos;

**3.1.3.** Contribuir a generar condiciones de seguridad y estancia adecuadas para los prestadores de los servicios de Salud Pública, con la finalidad de asegurar su permanencia y atención a los pacientes.

**3.1.4.** Contribuir a la difusión de los servicios de Salud Pública, a través de campañas, ferias de la salud, talleres y spots publicitarios, con la finalidad de actualizar la red de beneficiarios con conciencia de la salud;

### **Estrategia:**

**3.2.** Promover la participación indígena en la prestación de los servicios de la medicina tradicional y la medicina institucional.

### **Líneas de Acción:**

**3.2.1.** Revalorar y fortalecer la Medicina Indígena Tradicional, para que se incorpore a los servicios de salud pública intercultural;

**3.2.2.** Fomentar la inclusión de los profesionistas y técnicos indígenas, en los distintos servicios de salud pública que se le brinda a la población.

### **Objetivo Específico:**

**4.** Promover la educación y formación de los Mezquitenses, con el propósito de estar en condiciones de interactuar para y en el desarrollo.

### **Estrategia:**

**4.1.** Incentivar el desarrollo educativo de los Mezquitenses, privilegiando la atención a los jóvenes, con el propósito de asegurar su permanencia y culminación de estudios medios y superiores.

### **Líneas de Acción:**

**4.1.1.** Fomentar la promoción y gestión de programas de becas para asegurar la permanencia y continuidad de estudios de las y los Mezquitenses;

**4.1.2.** Promover la inclusión de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en la educación, porque contribuyen al acceso universal a la educación, la igualdad en la instrucción, el ejercicio de la enseñanza y el aprendizaje de calidad y el desarrollo profesional de los docentes, así como a la gestión dirección y administración más eficientes del sistema educativo;

**4.1.3.** Fomentar los estímulos y reconocimientos a la labor docente de calidad, impartida por maestros (as), educadores (as) y promotores (as);

**4.1.4.** Construir o rehabilitar y equipar las instalaciones educativas del Municipio, con el propósito de reducir la brecha de desigualdad entre las localidades del Municipio.

**4.1.5.** Contribuir al fortalecimiento de la Red de Albergues Escolares Indígenas, participando en su operación y mantenimiento preventivo fomentando modelos de participación ciudadana - gubernamental;

**4.1.6.** Fortalecer la Red de Comedores Escolares Indígenas, gestionando su construcción, equipamiento y operación, con modelos de participación ciudadana - gubernamental;

**4.1.7.** Promover y fomentar todo tipo de acciones educativas y de fortalecimiento de capacidades para que los Mezquitenses interactúen eficientemente en y para el desarrollo.

**4.1.8.** Brindar apoyo logístico a las escuelas en comunidades de la zona Wixárika, con el fin de hacer una entrega eficiente y oportuna de libros de texto, materiales didácticos y equipamientos.

### **Objetivo Específico:**

**5.** Rescatar, promover y difundir todo tipo de **expresiones del patrimonio intercultural.**

### **Estrategia:**

**5.1.** Fomentar las actividades interculturales que promuevan el rescate de las tradiciones, usos y costumbres de los Mezquitenses.

### **Líneas de Acción:**

**5.1.1.** Fortalecer a las organizaciones comunitarias y grupos que practican usos y costumbres interculturales, para asegurar la continuidad de esas prácticas;

**5.1.2.** Promover la creación de grupos de base que fomenten y practiquen todo tipo de manifestaciones interculturales;

**5.1.3.** Promover la creación y puesta en marcha de la Misión Cultural Municipal;

**5.1.4.** Difundir por cualquier medio interactivo, el patrimonio cultural del municipio de Mezquitic.

### **Objetivo Específico:**

**6.** Fomentar y diversificar todo tipo de **actividades recreativas, físicas y deportivas.**

### **Estrategia:**

**6.1.** Definir, poner en marcha y operar un plan y programa de trabajo, para la promoción y fortalecimiento de las actividades recreativas, físicas y deportivas para los Mezquitenses.

### **Líneas de Acción:**

**6.1.1.** Diagnosticar y gestionar los recursos necesarios para la ampliación y rehabilitación la infraestructura deportiva;

**6.1.2.** Definir y priorizar la construcción de unidades deportivas y recreativas en las delegaciones, localidades y comunidades indígenas del municipio;

**6.1.3.** Promover eventos deportivos y de recreación que incidan en la convivencia social comunitaria y regional;

**6.1.4.** Definir y establecer la figura del Promotor Deportivo y Recreativo, para integrar una Red de Promotores del municipio;

**6.1.5.** Crear condiciones para definir e implementar programas incluyentes, para las actividades y recreativas de las personas con capacidades diferentes;

### **Objetivo Específico:**

**7.** Fortalecer la participación ciudadana con la finalidad de incidir en y para el desarrollo social incluyente.

### **Estrategia:**

**7.1.** Transferir funciones y recursos para fomentar la corresponsabilidad entre ciudadanía, gobierno municipal y beneficiarios directos de los programas y proyectos de obras y acciones para el desarrollo social incluyente.

### **Líneas de Acción:**

**7.1.1.** Definir y conducir un proceso de reapropiación de los espacios públicos, fomentando la participación ciudadana incluyente y equitativa;

**7.1.2.** Promover la participación interactiva de los Mezquitenses en todo tipo de actividades que incidan en la promoción y activación del desarrollo social comunitario;

**7.1.3.** Fomentar la corresponsabilidad y delimitación de responsabilidades entre los beneficiarios y responsables de los programas sociales.

**Las Direcciones que se encuentran formando parte del eje para el Desarrollo Social Incluyente son:**

- 1.- Dirección de Educación y Cultura**
- 2.- Dirección de Educación y Cultura para la zona Wixarika.**
- 3.- Dirección de Asuntos Indígenas.**
- 4.- Dirección de Deportes.**
- 5.- Dirección de enlace con los Programas de Oportunidades y 70 y más.**

**Por lo que a continuación se presentan los avances que cada una de ellas tiene.**

# Dirección de Educación y Cultura

---

## **Actividades realizadas:**

Las actividades realizadas en estas dos direcciones comprenden del mes de Noviembre del año 2012 al 25 de mayo de 2013.

Noviembre: se organizó para el 2 de noviembre un concurso en el teatro del pueblo de catrinas y calaveras, y en la plaza principal un concurso de altares. El 19 de noviembre en el teatro del pueblo tuvimos un evento de ballet folklórico con motivo del aniversario de la Revolución Mexicana. Y el 20 de noviembre un desfile donde las escuelas y el Ayuntamiento hicieron gala de una vestimenta alusiva a esos tiempos.

Diciembre: se realizó nuestra tradicional “Feria Anual Mezquitic 2012” dentro de la cual en el transcurso de una semana tratamos de festejar y festejarnos a los diferentes grupos sociales de la sociedad; el 25 nuestra coronación de la Reyna, el 26 la inauguración y por la noche tratamos de incluir números para personas adultas, el 27 a los charros, el 28 día del ausente, el 29 festejamos al indígena y a los deportistas, el 30 al niño y el 31 nuestro cierre de feria.

Enero: tuvimos una presentación en el teatro del pueblo, con una obra llamada el “Secreto de Gorco” un torneo de ajedrez y un evento de lectura en la escuela urbana 620.

Febrero: tuvimos una presentación en el teatro del pueblo, la Rondalla Nostalgia Jerezana nos deleitó con sus hermosas canciones. El 24 de febrero realizamos un evento cívico en la plaza principal con motivo del día de la Bandera. Y el 27 de febrero organizamos un evento de incineración de banderas, a la cual acudieron 28 escoltas de las diferentes instituciones educativas y la presencia del Ejército Nacional.

Marzo: celebramos con un evento de teatro guiñol el día mundial del agua con unos cuentos alusivos al cuidado del agua, en la unidad deportiva. Y la organización en coordinación con la iglesia de San Juan Bautista los eventos del viacrucis viviente y la representación de la última cena estas obras de teatro se llevaron a cabo en la parroquia.

Abril: realizamos el evento del día internacional del libro en la plaza principal con un maratón de lectura. Organizamos la venida de nuestra señora la Virgen de Zapopan a nuestro municipio. Y el 30 organizamos en coordinación con el DIF municipal el día del niño.

Mayo: en coordinación con el DIF llevamos a cabo el día de las madres con algunas representaciones de báteles y obras de teatro en el teatro del pueblo. El 5 de febrero tuvimos un

acto cívico en la plaza principal con motivo de la institucionalización del municipio de Mezquitic Organizamos el festejo del día del maestro en la casa de la cultura.

#### **Programas que manejan.**

PAISE, PECDA, PACMYC, BECAS LLEGA, entre otros, sin embargo estos son programas estatales y solo nos encargamos de darle difusión y orientación a los usuarios de los mismos; para; estar al pendiente de darle un buen curso. Es importante que haya proyectistas en esta oficina para que realicen proyectos a las personas de nuestro municipio. Las asesorías que hemos tenido es que los directores no debemos ser organizadores de eventos, si no buscar la forma de hacer proyectos.

#### **Apoyos que se han realizado.**

En estas direcciones los apoyos que se han realizado es darles seguimiento a las solicitudes, turnarlas a las autoridades correspondientes, en este caso, al secretario particular del presidente, para que el dictamine. Por otra parte lo que está a nuestro alcance, como es el vestuario y libros entre otros pequeños detalles se les está apoyando continuamente a los que lo solicitan tanto verbalmente como por escrito.

#### **Proyectos a futuro.**

- Ciclos de cine en la casa de la cultura.
- La instalación de un bar café sin bebidas alcohólicas.
- Creación de una rondalla.
- Que la casa de la cultura tenga su propio presupuesto ya sea asignado por el Estado o por el Municipio.
- Proyecto para la adquisición de libros para un círculo de lectura.
- Ampliación de la casa de la cultura para los talleres de música y pintura.

# Dirección de Educación y Cultura Wixarika

---

## Actividades realizadas

- Se participó en el concurso de altares el día 2 de noviembre con las características de la región wixarika, en la memoria de ex presidenta el C. Luz María Huerta Huerta.
- Para conmemorar el 102 aniversario del inicio de la revolución mexicana se desfiló con representatividad de personajes de los revolucionarios el día 20 de noviembre, del 2012.
- Se conmemoró el 34 aniversario de las ferias de Mezquitic, del 25-31 de diciembre, se participó en las festividades y se le dio un realce el día 29 de noviembre por ser día de indígena, con un programa de cultura wixarika.
- Con el personal a mi cargo hemos asistido y participado en las asambleas que convocan en las tres comunidades indígenas, Informando los avances que se han desarrollado en al área que me corresponde.
- Se convocó en las escuelas preescolar, primaria y telesecundaria uno por nivel de la región wixarika, a la incineración de banderas el día 27 de febrero del año en curso.
- Se ha detectado el diagnóstico de las escuelas, preescolar primaria y telesecundaria que existen en la región wixarika, así como la cantidad de alumnos, maestros que atienden, cada zona escolar y el general.

## Apoyos que se han otorgado

- Se repartieron a 720 mochilas a 14 Escuelas Primaria de la región wixarika.
- Se ha colaborado en entregar 900 bolsas, para el festejo el día del niño, en 14 escuelas primaria y preescolar, de la región wixarika.
- Se gestionó apoyo económico para el festejo, el día del maestro con una comida, en cada delegaciones pertenecientes a este municipio, en región wixarika.
- Se han realizado pláticas formativas, con los alumnos becados, wixarika en el albergue de este municipio con el propósito de organizarlos, orientarlos y darles a conocer las obligaciones y derechos que tienen.
- Se les ha dado seguimiento a las peticiones de las escuelas que me han llegado de la región, para la adquisición de material escolar para los maestros y otras materiales con el secretario particular del presidente, para que avale las peticiones y así poder recogerlos y trasladarlas a los solicitantes.

- En la casa de la cultura se tiene identificado 22 centros ceremoniales en total 4 de Santa Catarina, 8 de San Sebastián, 10 de San Andrés Cohamiata y en total de 52 comisarios que pertenecen en el municipio de Mezquitic.

## **PROGRAMA QUE MANEJA**

### **En lo educativo:**

- Difundir las becas en las comunidades indígenas.
- Lanzar convocatoria para concurso de lectura.
- Verificar el orden prioritario a las escuelas de la región wixárika.

### **En lo cultural:**

- La difusión de los 22 centro ceremoniales que se localizan 4 en Santa Catarina: Las Latas, Pochotita, Ciruelillo y Santa Catarina, 8 en San Sebastián, Tierra Morada, Ocota de los llanos, Techalotita, Santa Cruz, Ratontita, Tierra Azul, Tierras Amarillas, Ocota de la Sierra, 10 San Andrés, Ssan José, Cohamiata, Popotita, Santa Gertrudis, Las Guayabas, San Miguel, Tecolote, El Chalate.

### **Proyectos a Futuro**

- Un proyecto educativo donde se contemple, el diagnóstico, la planeación, la ejecución y la evolución, en cada uno de las escuelas que existen en la región wixarika y abarque en las 5 zonas escolares.
- Un proyecto cultural, tomando en cuenta los 22 centros ceremoniales, diseminados por comunidades, del cual se cuenta con: 4 centros ceremoniales en santa Catarina 8 en san Sebastián y 10 de san Andrés Cohamiata, con las mismas características.

# Dirección de Asuntos Indígenas

Actividades realizadas:

No.	COMUNIDAD	LOCALIDAD	EJE DE DESARROLLO	DIRECCION QUE ATIENDE	DEMANDA	PROPUESTA	DESCRIPCION
433	SAN SEBASTIAN TEPONAHUASTLAN	Centro Ceremonial Tatei K+wirita	Desarrollo social incluyente	Dirección de asuntos indígenas	x		Se ha apoyado con recursos económicos, entre otros gasolinas transporte para lugares sagrados, despensas, hospedaje en albergues y ataúd. Apoyo para persona hospitalizada en Colotlán con \$ 500
434	SANTA CATARINA COEXCOMATITLÁN	Pochotita	Desarrollo social incluyente	Dirección de asuntos indígenas	x		Circulación del centro ceremonial, gasolina traslado a pueblo nuevo de jicareros, consumos. Y traslado de cazadores
437	SAN ANDRÉS COHAMIATA		Desarrollo social incluyente	Dirección de asuntos indígenas	x		Gasolina, consumo y materiales, se apoyó con cal, cemento, armas para circulación de vivienda. Y para terrenos con: manguera y alambres con 5,000 recursos para tierras amarillas.
439	SANTA CATARINA COEXCOMATITLÁN	Las Latas	Desarrollo social incluyente	Dirección de asuntos indígenas	x		150 litros de Gasolina y despensas. 10,000 de recursos para asambleas
440	SANTA CATARINA COEXCOMATITLÁN	Pueblo Nuevo Los cajones	Desarrollo social incluyente	Dirección de asuntos indígenas	x		Gasolina, despensas, recursos económicos, materiales de alambres para circulación de terrenos, vehículo del H. ayuntamiento para traslados. Y consumos, se apoyó con 3,000 para una persona hospitalizada
441	SANA CATARINA	Ciruelillo	Desarrollo social incluyente	Dirección de asuntos indígenas	x		Camión del H. Ayuntamiento, 5,000 de recursos al igual que gasolina y consumos
442	SAN SEBASTIAN TEPONAHUASTLÁN , SANTA CATARINA COEXCOMATITLÁN Y SAN ANDRES COHAMIATA	Las 22 localidades que tienen centro ceremonial	Desarrollo social incluyente	Dirección de asuntos indígenas		x	Apoyo económico. Y materiales para los recolectores de basura, gasolina y traslados
641	SAN SEBASTIAN	Las tres comunidades	Desarrollo social incluyente	Dirección de asuntos indígenas		x	Adquisición de un camión y camioneta para traslado a peregrinos a lugares sagrados, gasolina, despensas, hospedaje
	SAN MIGUEL		Desarrollo social incluyente	Dirección de asuntos indígenas	x		Solicitud de tela de maya para la circulación de centros ceremoniales
	CATORSE S.L.P.	LAS MARGARITAS	Desarrollo social incluyente	Dirección de asuntos indígenas	x		Apoyo con 1000 para traslado de vigilante del sitio sagrado

## **Apoyos Gestionados**

Elaboración de 25 permisos de cacería en los predios de la cabecera municipal a los jicareros y patios familiares.

Apoyo con combustible a peregrinos de ciruelillo cerro de los alacranes chápala y su guía de peregrinación.

Apoyos con despensa a las localidades que solicitaron para su cambio de vara, soconita, santa Catarina, pueblo nuevo y a las autoridades tradicionales pasadas, san Andrés, san Sebastián, san miguel

Apoyo a 4 alumnos de la U.P.N. en hospedaje en casa tukipa y comedor comunitario con desayuno, comida y cena durante los 7 días de la semana y alumnos de la preparatoria regional de Colotlan modulo Mezquitic.

Se hizo acto de presencia en nueva colonia con el diputado federal chaparro padilla para la entrega de cobijas a mujeres y bolos para los niños.

Se han apoyado con traslado y cajas de muerto a una señora de nueva colonia y 2 de pueblo nuevo que eran consejos de ancianos.

También hemos tramitado gasolina para las personas y las peregrinaciones que lo solicitan, porque tenemos una relación donde se lleva un control de los apoyos que se otorgan, para evitar duplicidades. También hemos apoyado a los ciudadanos para elaborar sus solicitudes en esta dirección de asuntos indígenas.

Se gestiono el que el Módulo para tramitar las credenciales del IFE vayan a la comunidad de Pueblo Nuevo el 23 y el 24 de mayo. Esto con la finalidad de que los ciudadanos que no tengan este documento, lo tramiten ahí mismo en su localidad, sin la necesidad de gastar dinero viniendo hasta la cabecera municipal.

Hemos apoyado a los integrantes del pueblo wixarikas con apoyos económicos con cantidades que van desde los \$5,000, hasta los \$1,000.

Apoyamos en el trasladado de los alumnos de la preparatoria en tiempo de vacaciones, el 23 de marzo a Pueblo Nuevo, cuando recogieron sus materiales tradicionales para un evento en la escuela.

A Aurelio Torres se le apoyo con 150 litros de gasolina que quedaban pendiente a su regreso de Real de Catorce que le autorizo el presidente municipal.

Hemos dado guía de peregrinación a vehículos particulares que van a san Blas, Nayarit y Real de Catorce y otros lugares sagrados

## PROGRAMAS Y LUGARES QUE COORDINAMOS



ESTAMOS COORDINANDO LOS 3 ALBERGUES EN MEZQUITIC DONDE HASTA EL MOMENTO DE ENERO PARA HASTA LA FECHA TENEMOS REGISTRADOS A **683** PERSONAS HASTA EL MOMENTO. DE SANTA CATARINA Y SUS LOCALIDADES QUE SE HOSPEDAN DE 1 A 4 DIAS.

TAMBIEN ME CORRESPONDE COORDINAR LA RADIO TELEFONIA RURAL DE LOS CAJONES QUE EL RESPONSABLE ES OSCAR GONZALEZ GONZALEZ QUE SU TRABAJO ES DE 8 AM A 12 DEL DIA LUNES A VIERNES PARA QUE HAYGA COMUNICACIÓN O AVISOS DE IMPORTANCIA Y PERSIVE UN SUELDO DE \$ 1,747 QUE EL AYUNTAMIENTO PAGA MENSUALMENTE.

TAMBIEN EMOS GESTIONADO MATERIAL DE ASEO DE ALBERGUES Y DANDOLE PRIORIDAD A LOS SANITARIOS, A LA ELECTRICIDAD Y CHAPAS DE LAS PUERTAS A SI COMO LLEVAR AGUA EN LA PIPA CUANDO NO HAY.

SE A APOYADO CON CONSUMOS Y HOSPEDAJES EN LOS ALBERGUES A LOS QUE SOLICITAN APOYO EN EL DIF DE 10 PERSONAS EN ADELANTE.



## **PROYECTO A FUTURO**

UN PROYECTO A FUTURO ES QUE ESTAMOS SOLICITANDO OTRO CEDE EL PROXIMO AÑO QUE SERA EN NUEVA COLONIA

MÁS APOYOS PARA LOS CENTROS CEREMONIALES

NOS HEMOS CORDINADO CON EL PRESIDENDE, SECRETARIO, SECRETARIO PARTUCULAR Y OTRAS AREAS DE TRABAJO PARA PODER ATENDERLOS SIN DISTINCION ALGUNA A TODOS NUESTROS HERMANOS WIXARIKAS.

# DIRECCION DE DEPORTES

---

## ACTIVIDADES REALIZADAS

### Actividades 15 – 31 octubre 2012

- Cotización y presupuesto de material deportivo para gestionar el recurso.
- Reparación de postes de voleibol de la unidad deportiva y centro social, si como reparación de aros de basquetbol del centro social.
- Miércoles 17 de octubre.- Reunión con directores municipales de deportes de la zona norte, con la finalidad de lanzar la convocatoria y fijar la fecha para el “1er Torneo Regional de Basquetbol Zona Norte de Jalisco” con sede en Mezquitic, Jal.
- Miércoles 17 de octubre.- Apoyo a equipo de futbol varonil con vales de gasolina para trasladarse a Huejuquilla, para un partido de futbol.
- Inicio de actividades deportivas el domingo 21 de octubre, con la participación de 2 equipos de Mezquitic, Bravos y Venados, en la Liga de Beisbol de Huejuquilla el Alto.
- Realización de convocatoria para un Torneo Relámpago de voleibol para festejo del 20 de noviembre.
- Gestión de recursos en el CODE Jalisco, con empresas privadas como Corona, Coca-Cola.
- Estamos trabajando en un proyecto para las escuelas primarias con el fin de fomentar el deporte en los niños y tomarlos más encuentra.

### Actividades 1 – 15 noviembre 2012

1. Lanzamiento de convocatorias de voleibol:
  - a. Torneo Revolucionario de voleibol.- 20 de noviembre a las 12:00 p.m., en el centro social y deportivo “Ing. Abel Madera Sierra”. A los jugadores se les dará de comer.
  - b. Liga Municipal de voleibol.- sábado 24 de noviembre a las 5:00 p.m., en la Unidad Deportiva.
  - c. Se difundieron en varias localidades del municipio, como en la cabecera municipal, así también se les hizo la invitación a Monte Escobedo, Huejuquilla y La Laguna.
2. Participación de selección de futbol varonil en la liga de Huejuquilla.

3. Participación de 2 equipos de beisbol en la liga de Huejuquilla.- los equipos son bravos y tigres, ya que son los equipos de mayor nivel de juego en el pueblo y creemos que los dos pueden estar en la final de la liga de Huejuquilla.
4. Participación de selección de básquetbol varonil el torneo de Colotlán.- Iniciaron el martes 30 de octubre ganando su primer juego. Para esto el promotor de básquetbol entrena al equipo en la Unidad Deportiva con el fin de obtener un mayor rendimiento.
5. Inauguración de la liga municipal de beisbol este 11 de noviembre de 2012 a las 12:00 p .m., en la Unidad Deportiva, contando con la participación de 4 equipos.
6. Convocatoria del Torneo Regional de Basquetbol.-
  - a. Fecha: 15 de diciembre de 2102, varonil y femenil.
  - b. Le daremos difusión a partir del 12 de noviembre de 2012
  - c. Invitación para todos los municipios de la zona nortes, así como a municipios del sur de zacatecas.
  - d. Lo que se pretende con este torneo es fomentar el deporte, así como tener una mayor comunicación con los municipios de la zona norte de Jalisco con el fin de elevar el nivel de competencia en el municipio.
7. Apoyo con gasolina y trasporte a diferentes equipos de futbol, basquetbol y beisbol.

#### **Actividades 16 noviembre 2012- 31 diciembre 2012**

- Se pintaron las canchas de basquetbol, tanto de la Unidad Deportiva como del Centro Social y Deportivo
- Se atendieron en el periodo del 2012 aproximadamente 40 peticiones de material deportivo, espacio deportivo de la unidad, apoyo de los promotores, también peticiones de trasporte y gasolina.
- **15 de diciembre de 2012.**

Se llevo a cabo el **Primer Torneo Regional de Basquetbol Zona Norte**, con la participación de:

- Huejuquilla
- Huejúcar
- Santa María

- Colotlán
- Mezquitic (sede)

Cabe destacar que el equipo varonil de Mezquitic, obtuvo el primer lugar quedando como campeón de la Zona Norte.

El evento se llevo a cabo sin ningún contratiempo



- **29 de diciembre de 2012**

Se realizó el **Torneo de Fútbol Varonil Wixarika**, en el marco de la feria, con motivo de celebrar el día del indígena.

El evento inició a las 9:00 a.m. y terminó a las 7:00 p.m., con la participación de 10 equipos:

- Nueva colonia
- Pueblo nuevo
- San Sebastián
- San Andrés
- H. Ayuntamiento
- San Miguel
- Cajones
- Santa Catarina
- Haimatsie (Huejuquilla)



- Barrio Chino (Bolaños)

El evento cubrió las expectativas esperadas, los equipos convivieron, no se presentó problema alguno, y se logro sacar el evento de la mejor manera posible.

- **12 de enero de 2013**

Se reanuda la liga de Voleibol

- **13 de enero de 2013**

Final de la liga municipal de Beisbol, enfrentándose el equipo de las Bocas contra los Sauces

- **17 de enero de 2013**

Iniciará la liga municipal de Futbol 7 varonil, que serán los martes y jueves por la tarde en las instalaciones de la Unidad Deportiva.



#### **ACTIVIDADES 1 ENERO 2013 - 31 ENERO 2013**

**13 de enero de 2013.-** Final de la liga municipal de Beisbol, enfrentándose el equipo de los Naranjeros (Bocas) contra Los Sauces (Mezquitic), saliendo vencedor el equipo de los Sauces, con una gran participación de espectadores, el partido se puso de ambiente.

**17 de enero de 2013.-** inicio de la liga municipal de futbol 7varonil, con la participación de 17 equipos.

**27 de enero de 2013.-** inicio de la liga de voleibol Huejuquilla participando un equipo varonil y un equipo femenil.

**30 de enero de 2013.-** inicio del torneo de voleibol del H. Ayuntamiento.

#### **ACTIVIDADES 1 FEBRERO 2013 - 28 FEBRERO 2013**

- Se atendieron las peticiones de la ciudadanía.
- Se apoyaron a diferentes equipos con trasporte para salir a participar

#### **ACTIVIDADES 1 MARZO 2013 - 31 MARZO 2013**

**2 de marzo de 2013.-** beisbol infantil en la Unidad Deportiva de Mezquitic, enfrentándose San Antonio de Padua vs Mezquitic.

**9 de marzo de 2013.-** Beisbol infantil en San Antonio de Padua, enfrentándose Mezquitic vs San Antonio de Padua.

**14 de marzo de 2013.-** Inicio de la liga municipal de futbol 7femenil, con la participación de 6 equipos.

**ACTIVIDADES 1 ABRIL 2013 – 30 ABRIL 2013**

**13 de abril de 2013.-** semifinales de la liga de voleibol municipal.

**14 de abril de 2013.-** inicio del torneo municipal de beisbol.

**20 de abril de 2013.-** finales de la liga municipal de voleibol de Mezquitic.



**27 de abril de 2013.-** Torneo Relámpago de Futbol Infantil con motivo del día del niño. Con la participación de 7 equipos de la rama varonil y 5 equipos en la rama femenil, cabe mencionar que fueron solamente equipos de escuelas primarias.





#### **ACTIVIDADES 1 MAYO 2013 – 31 MAYO 2013**

**3 de mayo de 2013.-** Inicio de la Liga Municipal de Basquetbol, temporada primavera-verano, con la participación de 6 equipos de hombres y 4 de mujeres.

**25 de mayo de 2013.-** Rally organizado para festejar el Día del Estudiante.

**28 y 30 de mayo de 2013.-** Cuartos de final del futbol 7 varonil partidos de ida.

#### **ACTIVIDADES 1 JUNIO 2013 – 30 JUNIO 2013**

**1 de junio de 2013.-** Convivencia con los niños ganadores del Torneo de Futbol Infantil, en la Alberca Ing. Abel Madera.

**2 de junio de 2013.-** Apoyo a la Dirección de Salud para la organización de un rally con motivo del día del tabaquismo.

**4 y 6 de junio de 2013.-** Cuartos de final del futbol 7 varonil partidos de vuelta.

## **PROGRAMAS QUE MANEJAN**

Hasta la fecha nos hemos enfoca a trabajar más las disciplinas deportivas más comunes como el Beisbol, Voleibol, Basquetbol y Futbol, ya que la población de de Mezquitic así lo demanda, claro sin descartar poder fomentar otros deportes que puedan tener alto impacto en los deportistas.

Estamos trabajando las categorías infantil, juvenil y libre, tanto femenil como varonil, apoyándonos de las instituciones educativas desde primarias hasta preparatoria. Organizando ligas municipales y Torneos relámpagos

Realizamos eventos deportivos que por lo general son torneos relámpagos para conmemorar días festivos que lo ameritan como:

- Día del Niño
- Día del Estudiante
- 20 de noviembre - Revolución Mexicana
- Feria Regional

También participamos en ligas de los municipios vecinos:

- Huejuquilla con el Futbol, Beisbol y Voleibol
- Monte Escobedo con el Voleibol y Futbol
- Colotlán con el basquetbol

## **APOYO QUE HAN REALIZADO**

En las ligas y torneos relámpagos que hemos realizado a los equipos que participan y vienen de las comunidades vecinas del municipio, los apoyamos con combustible para que puedan trasladarse a la cabecera municipal.

Al los equipos del municipio que tiene que salir a participar fuera, si lo solicitan, los apoyamos con trasporte o combustible.

<b>FECHA</b>	<b>LUGAR</b>	<b>EVENTO O MOTIVO</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>RECIBIÓ</b>
<b>16 de noviembre de 2012</b>	Los Cajones, Santa Catarina	Práctica del deporte	3 balones de futbol, 4 balones de voleibol, 2 bomba de aire y 5 válvulas	Juan González Galindo - suplente de autoridad local
<b>22 de noviembre de 2012</b>	Nostic, Mezquitic, Jal.	Práctica del deporte	4 balones de futbol	Elida Martínez Pacheco - Delegada Municipal de Nostic
<b>23 de noviembre de 2012</b>	Junta de Ríos, Mezquitic, Jal.	Práctica del deporte	4 balones de voleibol y 1 balón de futbol	Juan Manuel Cosío Guzmán - Comisario
<b>28 de noviembre de 2012</b>	Los Cajones, Santa Catarina	Evento deportivo, Fundación del Pueblo los Cajones	6 bultos de cal, 1 bomba de aire, 3 balones de futbol, 2 balones de voleibol y 2 válvulas	Marcelino García López - presidente del evento
<b>30 de noviembre de 2012</b>	Tatei-Kie San Andrés, Cohamiata	Fiestas patronales	3 trofeos de futbol y 6 de voleibol; 10 balones de futbol, 6 balones de voleibol; 5 silbatos y 2 paquetes de uniformes.	Claudio Montellano de la Cruz
<b>30 de noviembre de 2012</b>	Mezquitic, Jalisco	entrenamiento	1 balón de futbol	Raúl Vázquez Valdez
<b>1 de diciembre de 2012</b>	San José el Tesorero	Material deportivo para escuela primaria "Los Héroes Indígenas"	2 balones de futbol y 4 balones de voleibol.	Octavio Salvador Carrillo
<b>14 de diciembre de 2012</b>	Las Bocas, Mezquitic, Jal.	Práctica del deporte	3 balones de voleibol	José Luis Bañuelos Cosío
<b>19 de diciembre de 2012</b>	San Miguel Huaistita	Evento deportivo para recaudación de fondos UPN	3 balones de futbol, 3 balones de voleibol, 1 bomba de aire y 1 red de voleibol	Domingo Salvador Carrillo - Responsable del evento
<b>19 de diciembre de 2012</b>	Nostic, Mezquitic, Jal.	Evento Deportivo	2 balones de futbol y \$1500.00 para premiación	Claudio Eduardo Martínez García
<b>20 de diciembre de 2012</b>	Pueblo Nuevo	Evento deportivo el 25 de diciembre	3 balones de voleibol y 2 juegos de tarjetas	Reyes Carrillo Robles

FECHA	LUGAR	EVENTO O MOTIVO	CANTIDAD	RECIBIÓ
31 de diciembre de 2012	Los Amoles, Mezquitic, Jal.	Evento Deportivo el 6 de enero	3 balones de voleibol , 1 red de voleibol y 30 lts de gasolina	Genaro Campos Beltrán
3 de enero de 2013	Chonacata	Cambio de agente	3 balones de futbol y 2 balones de voleibol	José Torres Pinedo - Agente local
7 de enero de 2013	Tesorero	Práctica del deporte	3 balones de futbol, 1 balón de voleibol y 1 red de voleibol	regidora Lucia Aguilar Carrillo
7 de enero de 2013	Colonia del Rincón	Práctica del deporte	3 balones de futbol 1 red de voleibol	regidora Lucia Aguilar Carrillo
8 de enero de 2013	Los Cajones, Santa Catarina	Eventos deportivos en la escuela primaria Nicolás Bravo	3 balones de futbol y 3 balones de voleibol.	Gilberto García López
8 de enero de 2013	Tatei-Kie, San Andres, Cohamiata	Material deportivo para la comunidad	2 balones de futbol, 2 balones de voleibol y 1 red de voleibol	Francisco González Carrillo
17 de enero de 2013	Tesorero	Promover actividades deportivas	4 balones de voleibol y 1 red de voleibol	Francisco de la Cruz Carrillo
21 de enero de 2013	Techalotita	Aniversario Centro de Salud	4 balones de voleibol y 2 balones de futbol	José Bautista de la Cruz
23 de enero de 2013	Mezquitic, Jalisco	Entrenamiento deportivo	1 red de voleibol, 1 balón de futbol y 2 balones de voleibol	Fernando González Pineda-Dir. Seguridad Publica
14 de enero de 2013	Las Bocas, Mezquitic, Jal.	Practica del deporte	2 balones de futbol, 2 balones de voleibol y 1 red de voleibol	Héctor Patricio Orinia Arroyo - agente municipal
14 de enero de 2013	Agua Zarca	Cambio de vara	2 balones de futbol y 2 balones de voleibol	Juventino González Hernández
15 de enero de 2013	Soconita	Cambio de agente	1 silbato y 2 balones de futbol	Nicanor Valdez Medina
23 de enero de 2013	Tierra Morada	evento deportivo	2 trofeos de futbol y 2 balones de futbol	Rodrigo Márquez Díaz
30 de enero de 2013	La Laguna, Santa Catarina	Cambio de agente	4 balones de voleibol, 1 balón de futbol y 1 red de voleibol	Andrés Carrillo López
21 de febrero 2013	Los Cajones, Santa Catarina	Practica del deporte	2 balones de futbol y 2 balones de voleibol	Hector Carrillo Nazario
22 de febrero de 2013	Las Latas	Asamblea Comunal	6 balones de voleibol	Martin García López
4 de marzo de 2013	Tesorero	Actividades Deportivas	4 balones de futbol, 2 balones de voleibol, 1 red de voleibol y 3 trofeos chicos	regidora Lucia Aguilar Carrillo

<b>FECHA</b>	<b>LUGAR</b>	<b>EVENTO O MOTIVO</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>RECIBIÓ</b>
<b>7 de marzo de 2013</b>	San Miguel Huaistita	Material deportivo para el regidor Francisco Muñoz	2 balones de voleibol, 2 balones de futbol y 1 red de voleibol.	Faustino Salvador Ortiz
<b>13 de marzo de 2013</b>	San Andres, Cohamiata	Material deportivo para la comunidad de Tatei Kie	3 balones de voleibol, 1 balón de basquetbol, 1 red de voleibol y 1 balón de futbol	Santos López de la Cruz - Gobernador tradicional
<b>22 de marzo de 2013</b>	Santa Catarina, Cuexcomatitlan	Evento Deportivo	3 Balones de voleibol, 2 balones de futbol, 1 red de voleibol y 2 silbatos	Raúl Cosío López
<b>11 de abril de 2013</b>	Cienega de Guadalupe	Evento Deportivo	1 juego de uniformes, 3 balones de futbol, 2 balones de voleibol y 1 bomba	Juan Carrillo Ramírez
<b>29 de abril de 2013</b>	Tutuye Cuamama	Práctica del deporte	2 silbatos, 2 balones de futbol y 3 balones de voleibol	Maurilio Martínez Muñoz
<b>02 de mayo de 2013</b>	San Sebastián, Teponahuaxtlan	Actividades Deportivas	2 balones de futbol, 1 balón de voleibol, 2 trofeos, 1 bomba y 5 válvulas	Gregorio Muñoz de la Cruz
<b>06 de mayo de 2013</b>	San Andrés, Cohamiata	Práctica del deporte	3 balones de futbol	Alfonso Carrillo López
<b>07 de mayo de 2013</b>	Los Cajones, Santa Catarina	Práctica del deporte	3 balones de futbol, 2 balones de voleibol, 1 bomba, 10 válvulas y 1 red.	Atilano González González
<b>14 de mayo de 2013</b>	Las Latas	Evento Deportivo	2 balones de futbol, 2 balones de voleibol y 1 bomba	Francisco Muñoz - Regidor
<b>14 de mayo de 2013</b>	San José	Práctica del deporte	3 balones de futbol, 2 balones de voleibol, 2 silbatos y 1 bomba	Francisco Muñoz - Regidor
<b>14 de mayo de 2013</b>	El Carrizal	Práctica del deporte	4 balones de futbol, 3 balones de voleibol, 1 bomba y 3 silbatos	Francisco Muñoz - Regidor
<b>14 de mayo de 2013</b>	El Tecolote	Práctica del deporte	1 balón de voleibol y 2 balones de futbol	Francisco Muñoz - Regidor
<b>14 de mayo de 2013</b>	San Juan de Popotita	Encuentro deportivo	3 balones de futbol, 3 balones de voleibol y 1 bomba de aire	Francisco Muñoz - Regidor
<b>20 de mayo de 2013</b>	Acatita	Evento Deportivo	2 trofeos de futbol	Esteban Carrillo de la Cruz
<b>21 de mayo de 2013</b>	Los Amoles, Mezquitic, Jal.	Práctica del deporte	1 caja de pelotas de beisbol y 2 balones de voleibol	José Auxilio Villagrana

## PROYECTOS A FUTURO

- La creación de un Centro Deportivo, que incluyo campo de beisbol, campo de futbol, canchas de voleibol, basquetbol, frontón, futbol rápido, área de recreación para los niños, pista de atletismo, entre otras cosas.
- Remodelar la Unidad deportiva
- Proyecto de activación física, para trabajar con niños, jóvenes, adultos mayores, tratando de involucrar a la mayoría de la población.
- Construcción de canchas de usos múltiples en las comunidades que más lo necesiten para seguir fomentando el deporte.
- Clínicas deportivas, para trabajar con los niños desde pequeños y crearles una cultura deportiva y un juego sano.
- Sacar selecciones deportivas de los diferentes deportes y lograr un alto grado de competencia, y llevarlos a enfrentarse con otras selecciones.

## 2. Desarrollo de una Economía Sustentable



**Reto** – Debemos contribuir a que el desarrollo económico del municipio de Mezquitic sea sustentable y sostenible, gestionando e implementando programas y proyectos, acordes a las vocaciones productivas regionales y necesidades de la población, cumpliendo en todo momento con la factibilidad ambiental, económica, técnica, financiera y cultural, a través de procesos de organización y participación económico productivas.

### **Objetivo Específico:**

**1.** Fortalecer las vocaciones productivas locales, para el impulso y desarrollo de la micro y pequeña empresa, promoviendo su competitividad y vinculación con los mercados regionales, estatales o nacionales.

### **Estrategia:**

**1.1.** Promover y fortalecer las cadenas productivas locales.

### **Líneas de Acción:**

**1.1.1.** Promover la organización e integración de grupos de trabajo cooperativo;

**1.1.2.** Gestionar recursos para el financiamiento, capital semilla para proyectos de Micro y pequeñas empresas integradas en cadenas productivas;

**1.1.3.** Verificar y asegurar la viabilidad técnica, la sustentabilidad y sostenibilidad de las iniciativas y proyectos que gestionen los grupos u organizaciones económicas, para asegurar el éxito de sus emprendimientos y empresas.

### **Objetivo Específico:**

**2.** Diversificar las opciones de empleo, la productividad y la capacitación, para la población económicamente activa del municipio.

### **Estrategia:**

**2.1.** Incrementar la productividad y la competitividad a través de la vinculación laboral y la capacitación.

### **Líneas de Acción:**

**2.1.1.** Promover inversiones destinadas a implementar y operar proyectos para todo tipo de actividades económicas y productivas que gestionen sus interesados y las micro, pequeñas y medianas empresas;

**2.1.2.** Gestionar e implementar programas de mejora continua para incrementar la productividad de los negocios y empresas;

**2.1.3.** Gestionar e implementar programas de fortalecimiento de capacidades y saberes para los emprendedores ligados a proyectos y negocios.

### **Objetivo Específico:**

**3.** Generar oportunidades de empleo y desarrollo en los sectores agropecuario y forestal que permitan establecer mejores condiciones de vida para la población del medio rural.

### **Estrategia:**

**3.1.** Incidir en el fortalecimiento de los sistemas producto, asegurando su viabilidad económica y sustentabilidad;

### **Líneas de Acción:**

**3.1.1.** Fomentar la estrategia de los sistemas producto, con la finalidad de involucrar a los actores internos y externos que interactúan en ellos;

**3.1.2.** Promover la intervención, inversión y financiamiento de los sectores gubernamental y privado, para fomentar los sistemas productos de la agricultura, fruticultura, ganadería y silvicultura, estratégicos para el municipio.

### **Estrategia:**

**3.2.** Incrementar y fortalecer el hato ganadero, implementando sistemas de producción integrales e intensivos.

### **Líneas de Acción:**

**3.2.1.** Fomentar la organización de los productores para realizar todo tipo de actividades en común;

**3.2.2.** Propiciar las compras en común de los productores y sus organizaciones, reduciendo así los costos de producción;

**3.2.3.** Optimizar la inducción y aprovechamiento de pastizales, sin poner en riesgo la pérdida de recursos naturales, de los ecosistemas.

### **Estrategia:**

**3.3.** Optimizar el aprovechamiento de los recursos económicos, naturales y humanos que requiere el sector frutícola y forestal.

### **Líneas de Acción:**

**3.3.1.** Identificar y definir las actividades conducentes para la preservación, fortalecimiento y aprovechamiento de los recursos naturales;

**3.3.2.** Determinar y definir el proceso de inversión y uso eficiente de los recursos económicos y financieros para los negocios, empresas y de los emprendedores;

**3.3.3.** Fortalecer estrategias de consumo vinculadas a la producción de traspatio, para garantizar la autosuficiencia alimentaria;

**3.3.4.** Rescatar predios con pérdida de recursos suelo, agua y vegetación, fomentando la reforestación natural e inducida con especies maderables y frutícolas.

### **Objetivo Específico:**

**4.** Diversificar las opciones turísticas por considerarlas como una actividad estratégica para el desarrollo económico sustentable y la generación de empleos.

### **Estrategia:**

**4.1.** Fortalecer y diversificar las opciones del turismo a partir de la variedad de recursos naturales, acontecimientos y espacios históricos, presencia de pueblos y comunidades indígenas, vestigios arqueológicos presentes en el municipio.

### **Líneas de Acción:**

**4.1.1.** Diversificar las opciones turísticas a partir del mantenimiento, preservación y el uso sustentable de los recursos naturales del municipio;

**4.1.2.** Promover y gestionar servicios de capacitación, asesoría y consultoría a emprendedores del sector turístico;

**4.1.3.** Promover la implementación y operación de proyectos de turismo alternativo para interactuar a favor del desarrollo con identidad intercultural.

### **Las Direcciones que forman parte de este eje son:**

**1.- Dirección de Promoción Económica y Vivienda Rural.**

**2.- Dirección de Fomento Agropecuario.**

**3.- Dirección de Fomento Agropecuario de la Zona Wixarrika.**

**5.- Dirección de Ecología.**

# Dirección de Promoción Económica y Vivienda Rural

## Actividades realizadas:

Desde la toma de protesta, la actual administración en conjunto con el Dpto. de Promoción Económica y Vivienda Rural han tenido como prioridad brindar un mejor servicio a la población y dar una mejor calidad de vida a los mezquiticenses, razón por la cual ha buscado la participación de diferentes dependencias federales y estatales que apoyen dicha causa.

En esta Dirección se atienden dos áreas con los siguientes programas:

**1.-Promoción económica:** FONART, OPCIONES PRODUCTIVAS, APOYO A MIGRANTES, SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO Y FOJAL.

**2.- Vivienda Rural:** PROGRAMAS DE DESARROLLO HUMANO, IPROVIPE, SEDATU, VIVIENDA DIGNA, SEDESOL Y CONGREGACION MARIANA TRINITARIA.

A continuación detallo el reporte de las actividades desempeñadas en la dirección de promoción económica y vivienda rural:

### “FONART”

El fondo nacional para el fomento de las artesanías de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) es un fideicomiso público del gobierno federal, encargado de promover la actividad artesanal de nuestro país.

Este municipio ha sido beneficiado para que sus artesanos tengan una base para la obtención de materia prima y puedan trabajar en sus artesanías, dignas representantes de la cultura wixárika

En ésta ocasión FONART otorgo un total de \$2 736,000.00 divididos en 912 apoyos de \$ 3000.00 cada uno, dichos recursos serán invertidos en materia prima como: chaquira, hilos, manta, cera, figuras de madera para decorar con chaquira etc.

Cabe mencionar que las persona beneficiadas son pertenecientes a las comunidades de San Sebastián Teponahuaxtlan, Pueblo Nuevo, San Andrés Cohamiata, San Miguel Huaixtita y Nueva Colonia; siendo distribuidos de la siguiente manera:

LOCALIDAD	NUM. DE APOYOS	COSTO POR APOYO	GASTO TOTAL
<b>SAN ANDRES COHAMIATA</b>	234	\$ 3,000.00	<b>\$ 702,000.00</b>
<b>SAN MIGUEL HUAIXTITA</b>	262	\$ 3,000.00	<b>\$ 786,000.00</b>
<b>SAN SEBASTIAN TEPONAHUAXTLAN</b>	176	\$ 3,000.00	<b>\$ 528,000.00</b>
<b>NUEVA COLONIA</b>	142	\$ 3,000.00	<b>\$ 426,000.00</b>
<b>PUEBLO NUEVO</b>	<b>98</b>	<b>\$ 3,000.00</b>	<b>\$ 294,000.00</b>

**TOTAL \$2 736,000.00**

## “FONDO DE APOYO A MIGRANTES 2012”

El fondo de apoyo a migrantes busca ayudar a los trabajadores migrantes que han sido repatriados y a las familias que reciben apoyos económicos del país vecino, esto con el fin de encontrar un empleo formal o una fuente de autoempleo por medio de proyectos productivos obras de infraestructura y equipamiento.

Este programa pretende ayudar a dichas personas para que mejoren su calidad de vida con apoyos promedio de \$12,833.40.

El pasado 21 de diciembre de 2012 se hizo acto de entrega de dicho apoyo, el cual consistió de un total de \$616,003.20 divididos entre los 48 beneficiarios pertenecientes a la cabecera municipal y a las comunidades mestizas de la siguiente manera:

COMUNIDAD	NUM. DE APOYOS	GASTO TOTAL
MEZQUITIC	32	\$4 191,552.00
CIÉNEGA GRANDE	1	\$12,000.00
POTRERO DE NAVARRETE	2	\$24,400.00
LAS CARRERAS	6	\$73,988.00
JUNTA DE RÍOS	2	\$24,892.00
SAN JUAN DE LOS LIRIOS	2	\$24,572.00
SAN JUAN DE NAVARRETE	1	\$12,400.00
LAS BOCAS	2	\$24,596.00
<b>TOTAL</b>	<b>48</b>	<b>\$616,003.20</b>

## “MEJORA TU CASA”

El programa “Mejora tu Casa” pertenece a la Secretaría de Desarrollo Humano Social del Estado de Jalisco. El objetivo de éste programa es impulsar el mejoramiento de las viviendas de las familias jaliscienses en situación de marginación y pobreza en el ámbito urbano y rural, a efecto de aumentar su calidad de vida y disminuir los problemas de salud y vulnerabilidad relacionados con las condiciones de sus viviendas.

Para lograr este objetivo, los apoyos que el programa entrega a las familias beneficiarias son los siguientes:

- a. **Piso firme:** concreto premezclado y/o cemento
- b. **Paquete de almacenamiento de agua:** cisterna, tinaco, filtro y bomba.
- c. **Paquete sanitario:** tanque, caseta y mueble de baño.
- d. **Habilitación de techos:** cemento, bovedilla y vigueta
- e. **Otros servicios básicos** aquellos que mejoren la vivienda y que sean determinados por la Secretaria de Desarrollo Humano
- f. **Construcción y rehabilitación de muros**

## g. Reubicación de viviendas en zonas de riesgo

Entre los apoyos que han beneficiado a nuestro municipio durante el transcurso de la actual administración están el programa de láminas y el de tinacos, los cuales son descritos a continuación.

### a) LÁMINAS

El apoyo de láminas proveniente del programa “Mejora tu casa” tiene como propósito mejorar la situación de los hogares jaliscienses, ya que con dicho apoyo se pretende que los techos de las viviendas estén en buen estado para que las familias vivan más cómodamente y corran menos riesgos en su salud.

El pasado 19 de octubre de 2012 se llevó a cabo la entrega de 2962 láminas de asbesto del programa “Mejora tu casa” con el cual se benefició a 112 familias, de las cuales 6 son pertenecientes de la zona wixárica y 106 a la zona mestiza.

El número de láminas entregadas a cada familia beneficiada osciló de 20 a 55, dependiendo de los metros cuadrados que se fueran a techar.

Durante dicha entrega se ofreció apoyo para el traslado de las láminas a los beneficiarios que no contaban con vehículo y se recomendó a todos los favorecidos con el programa la correcta utilización del material, puesto que queda prohibido su uso para techar corrales, patios o cocheras.

El material entregado quedó distribuido de la siguiente manera:



Zona mestiza

COMUNIDAD	FAMILIAS BENEFICIADAS	TOTAL DE LÁMINAS ENTREGADAS
CERRO COLORADO	6	134
CIÉNEGA GRANDE	9	216
CORRAL BLANCO	1	30
EL MAGUEY	9	362
EL MORTERO	7	202
JIMULCO	1	21
LA JUNTA DE RÍOS	11	280
LAS BOCAS	4	132
LAS CARRERAS	7	181
LOS AMOLES	1	30
LOS ROBLES	2	45
MESA DEL FRAILE	3	88
MEZQUITIC	9	260
MINILLAS	5	99
NOSTIC	5	148
POTRERO DE NAVARRETE	3	90
RANCHO VIEJO	3	79
SAN ISIDRO	1	44
SAN JOSÉ LOS MADERA	1	30
SAN JUAN DE LOS LIRIOS	1	19
SAN JUAN DE NAVARRETE	11	211
TOTUATE	6	126
<b>TOTAL</b>	<b>112</b>	<b>2827</b>

### Zona wixárika

COMUNIDAD	FAMILIAS BENEFICIADAS	TOTAL DE LÁMINAS ENTREGADAS
TIERRA BLANCA	5	113
PUEBLO NUEVO	1	22
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>135</b>

### b) TINACOS

El apoyo de tinacos derivado del programa “Mejora tu casa” asume la intención de mejorar la calidad de vida de las familias jaliscienses; con dicho apoyo se pretende que las familias cuenten con la posibilidad de almacenar agua en tiempos de sequía.

El pasado 19 de diciembre del 2012 se llevó a cabo la entrega de una parte de los 300 tinacos que fueron aprobados por el programa “Mejora tu casa”, de ellos 146 se destinaron a la zona wixárika y 154 a la zona mestiza.

Cabe mencionar que los tinacos que no fueron recogidos en dicha entrega fueron entregados en una posterior entrega el día 8 de enero de 2013 y además que los tinacos pertenecientes a la zona wixárika serán entregados a partir del 15 de enero.



El apoyo fue impartido de la siguiente manera:

**Zona wixárika**

COMUNIDAD	TOTAL DE APOYOS
PUEBLO NUEVO	4
SANTA CATARINA	1
TAIMARITA	1
SAN SEBASTIÁN	18
TIERRA AZUL	1
SANTA CRUZ	2
LA FLOREÑA	1
OCOTA DE LOS LLANOS	6
OCOTA DE LA SIERRA	5
TIERRAS AMARILLAS	7
SAN JOSÉ	20
SANTA CLARA	2
EL CARRIZAL	11
SAN ANDRÉS	25
LAS GUAYABAS	2
SANTA GERTRUDIS	11
TUTUYECUAMAMA	1
SAN MIGUEL	19
POPOTITA	9
<b>TOTAL</b>	<b>146</b>



### **Zona mestiza**

<b>COMUNIDAD</b>	<b>TOTAL DE APOYOS</b>
POTRERO DE NAVARRETES	9
NOSTIC	10
SAN JUAN DE NAVARRETE	10
MINILLAS	6
JUNTA DE RÍOS	4
JIMULCO	5
EL MAGUEY	6
CIÉNEGA GRANDE	5
SAN JUAN DE LOS LIRIOS	2
EL MORTERO	6
EL ZAPOTE	1
LOS ROBLES	2
CERRO COLORADO	4
LAS BOCAS	5
TOTUATE	6
MESA DEL FRAILE	4
OCOTA (LA TAVERNA)	2
<b>TOTAL</b>	<b>154</b>

### **“DESPENSAS DE LA CONGREGACIÓN MARIANA TRINITARIA”**

El pasado 13 de febrero de 2013 se efectuó la entrega de las 537 despensas que adquirieron algunas personas a un precio menor que el normal. Del total de despensas 405 son de tipo básica y 132 mayores.

### **“INSCRIPCIONES A FOJAL”**

Se está promoviendo para la inscripción de personas que cuenten con un negocio establecido y registrado ante hacienda para que pidan un crédito para mejorar su negocio. Hasta el momento se llevan 2 personas inscritas.

### **“SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL EVENTO FONART”**

Se hizo una solicitud para participar en el evento de FONART, donde se han inscrito a 5 artesanos de la zona wixárika para que representen a nuestro municipio. Lamentablemente un día antes de llevar a cabo dicho suceso se nos informó que el evento se canceló.

### **“OPCIONES PRODUCTIVAS”**

El programa de Opciones productiva en conjunto con “La cruzada nacional contra el hambre”, ambos provenientes de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) es otro de los proyectos que ha emprendido éste departamento.

El programa consistió en la elaboración de proyectos grupales dedicados especialmente a las acciones manufactureras (talleres de costura, carpintería, herrería, granjas, elaboración de miel, entre otros).

Siendo registrados los siguientes proyectos:

### **PRIMERA CONVOCATORIA**

<b>NOMBRE</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>MONTO</b>
1.-SANTOS DE LA ROSA	PORCINO, SANTA CATARINA COEXCOMATITLAN.	\$198,000
2.- MIGUEL DE HARO MONTES	PORCINO, OCOTA DE LOS LLANOS.	\$189,000
3.-AURELIANO LOPEZ AGUIRRE	BOVINO, PUEBLO NUEVO	\$225,000
4.-ATILANO LOPEZ MONTES	BOVINO, OCOTA DE LOS LLANOS.	\$225,000

## SEGUNDA CONVOCATORIA

NOMBRE	PROYECTO	MONTO
1.-JOSE LUIS DOMINGUEZ JARA	GRANJA AVICOLA, MEZQUITIC	\$47,360
2.-ERNESTINA RUIZ NUÑEZ	EN AXION, MEZQUITIC	\$69,071
3.-ANTONIO DE LA CRUZ LOPEZ	HAKARETSIE	\$24,000
4.-LUIS HUMBERTO MEDRANO BAÑUELOS	HERRERIA MEDRANO, MEZQUITIC	\$74,080
5.-MARIA DOLORES CASAS GONZALEZ	FUENTE DE LA VIDA, MEZQUITIC	\$17,459
6.-RAUL MARTINEZ HERNANDEZ	LECHONES, MEZQUITIC	\$47,936
7.- MANUEL JAVIER NUÑEZ NAVARRO	HERRERIA MEZKY, MEZQUITIC	\$74,364
8.-JUAN MANUEL DE ROBLES JARA	LOS ARBOLITOS, MEZQUITIC	\$29,991
9.-ANTONIO ACEVEDO ENRIQUEZ	CRIADERO DE BORREGOS, MEZQUITIC	\$70,002
10.-JOSE GUADALUPE LOPEZ GAETA	APICOLA, MEZQUITIC	\$120,000
11.-VICENTA LOPEZ ENRIQUEZ	LAS ESTRELLAS	\$69,071

## SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO

Es la institución pública a nivel nacional que atiende, de manera gratuita y personalizada, los problemas de desempleo y subempleo en el país. Su misión consiste en ofrecer servicios de información, vinculación y orientación, así como proveer apoyos de tipo económico, de capacitación y de movilidad laboral.

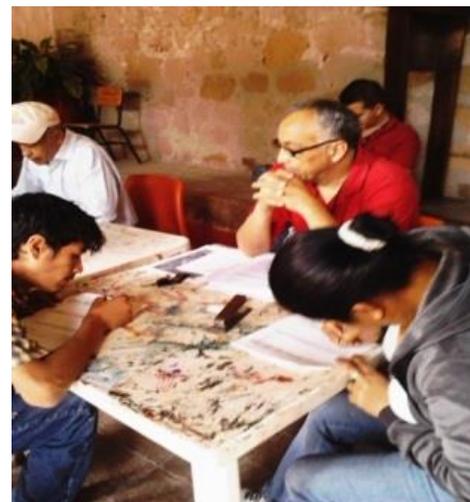
El 23 de mayo del presente año se recibió al personal del Servicio Nacional del Empleo en las oficinas de Promoción económica y vivienda rural con la finalidad de recibir asesoría para la formación de dos proyectos de autoempleo, los cuales son para los habitantes de la cabecera Municipal, los interesados acudieron puntualmente a la oficina en donde se hizo entrega de documentos necesarios para integrar su proyecto, después de recibir indicaciones del llenado de documentos se firmaron los documentos correspondientes para ser aspirantes del programa.

Resultando de esta visita la solicitud de un proyecto de carpintería y uno de comida económica

## CONSEJO ESTATAL DE PROMOCION ECONOMICA

El CEPE, es un Organismo Público Descentralizado del Ejecutivo del Estado con personalidad jurídica y patrimonio propio, sectorizado a la SEPROE, que en coordinación con la misma dependencia, se encarga de promover la inversión en el Estado. Su participación en el contexto del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030, motiva la integración de este Plan Institucional 2007-2013, estructurado bajo los lineamientos y supervisión de la Secretaría de Planeación del Gobierno del Estado.

El pasado 16 de mayo del 2013 se recibió la visita de personal de CEPE en el Municipio, en la cual se dio un recorrido dentro de la Nave Industrial ubicada en Carr. Mezquitic- Monte Escobedo, en el cual se inspecciono detalladamente las condiciones en las que se encuentra la nave, con la finalidad de canalizar una posible empresa, pretendiendo con esto la idea de crear fuentes de empleo para los habitantes del Municipio.



## **Proyectos a futuro**

### **Dirección de Desarrollo Económico**

#### **FONART**

Actualmente contamos con 912 beneficiarios con este programa, y el propósito es ampliar el programa con 50 beneficiarios en cada comunidad; San Andrés Cohamiata, Santa Catarina Cuexcomatitlan, San Sebastián Teponahuaxtlan.

Hacer más convenio para participar en las ferias y exposiciones del Arte Wixarika.

#### **Opciones productivas**

Este programa de Sedesol, el reto para 2014, realizar 5 proyectos por comunidad

#### **Fondo de Apoyo a Migrantes**

Incrementar el 10% de proyectos al año anterior.

#### **Servicio Nacional de Empleo**

En este programa, tiene varios subprogramas, y se pretende aprovechar más en el Subprograma de Fomento al Autoempleo, el Subprograma de Movilidad Laboral Interna Sector Agrícola, Programas a Canadá.

El subprograma de Fomento al Autoempleo; realizar proyectos productivos.

El Subprograma de Movilidad Laboral Interna Sector Agrícola; se pretende sacar 4 camiones, para llevar a personas a trabajar en la ciudad de Zapotiltic para los meses de Septiembre a Mayo.

#### **FOJAL**

Incrementar los prestamos en un 10% porcentos.

### **Dirección de Vivienda Rural**

#### **Desarrollo Humano**

- Gestionar 500 tinacos
- Gestionar 4000 m2 de piso firme

### **IMPROVIPE**

- Gestionar un fraccionamiento
- Gestionar Piso firme
- Gestionar Enjarre
- Gestionar ampliación de cuartos

### **Vivienda Digna (SEDATU)**

- Gestionar 500 casas dignas

### **SEDESOL**

- Gestionar piso firme

### **CONGREGACION MARIANA TRINITARIA**

- Comprar cemento
- Comprar despensas

# Dirección de Fomento Agropecuario Zona Mestiza

---

## **ACTIVIDADES REALIZADAS**

Durante el transcurso de la actual administración se han realizado brechas y bordos en el Ejido de Totuate con apoyo del H. Ayuntamiento. Además se han elaborado algunas solicitudes para rehabilitar las brechas de algunas comunidades.

Así mismo, se han tomado 18 solicitudes para empleo temporal por comunidad y hemos estado asistiendo a reuniones ordinarias en diferentes municipios.

De igual manera se ha trabajado en la integración y captura de tres solicitudes de apoyo en las ventanillas de equipamiento e infraestructura 2013.

También se ha otorgado apoyo a los ganaderos en el barrido de la prueba de brucelosis y tuberculosis.

Con la finalidad de que las personas puedan inscribirse en futuros apoyos se está trasladando a quienes desean actualizarse en el SAT.

También se solicitó un laboratorio móvil que ya fue autorizado para los 10 municipios de la Zona Norte de Jalisco.

## **PROGRAMAS QUE SE MANEJAN**

La dirección de fomento agropecuario tiene varios apoyos, entre ellos destacan:

- Apoyos para la siembra
- Apoyos para la ganadería
- Apoyos para la pesca
- Apoyos para la agricultura
- Apoyos para fortalecimiento de suelos

## **APOYOS QUE SE HAN REALIZADO**

Hasta el momento sólo se han entregado dos apoyos; unas cisternas al señor Samuel Muñoz de la comunidad de Nostic, y cemento al señor Manuel Bañuelos Hernández perteneciente a la comunidad de Las Bocas.

Lo mencionados anteriormente en las actividades realizadas son solicitudes en proceso que aún no se sabe si serán o no aprobadas.

## **PROYECTOS A FUTURO**

Gestionar más apoyos para ayudar a la gente del campo y ver las necesidades de las personas para tratar de gestionar los programas de apoyos que realmente se necesiten.

Una de las prioridades de las personas es que les apoyemos con la realización de bordos y represas para almacenamiento de agua, ya que en éstos tiempos de sequía es un problema que afecta mucho a la población.

Otra petición que nos han hecho las personas es que apoyemos para poner pie de cría de ganado.

Así mismo buscaremos otros programas que apoyen la creación de fuentes de empleo, ya que éste es otro problema al que se enfrenta el municipio.

# Dirección Ecología

---

Actividades realizadas:

- En la zona mestiza y wixarika he realizado pláticas, sobre el cuidado del medio ambiente.
- He realizado diagnóstico en las comunidades mestiza y wixarika, para el mejoramiento y el cuidado del medio ambiente. Sobre el diagnóstico en las comunidades wixarika, no cuentan con suficientes materias y se desglosa lo siguiente:
  - a) No cuentan con materiales de limpieza.
  - b) No cuentan con plazas y jardines en las comunidades wixarika y mestiza
  - c) No cuentan con pavimentación ni empedrado en las comunidades wixarika y mestiza
  - d) No cuentan con árboles de sombra en las calles, avenidas y plazas
  - e) No cuenta con recolección de residuos público
  - f) No cuentan con servicios públicos.
- Apoyé en algunas comunidades, con materiales de aseo y alimentos, en la zona mestiza.
- En las comunidades zona mestiza apoyó con señalamientos para establecimientos.
- También salimos a las comunidades para levantar lista de las personas para que reciban un apoyo del CONAFOR.
- Se lleva a cabo los pagos de los trabajadores de la brigada de combate, incendio forestal.
- Hemos realizado la supervisión de las brigadas en las comunidades.
- Pláticas, sobre la protección y el cuidado del medio ambiente: del agua, suelo, flora y fauna silvestre.





Plática en Nostic sobre el cuidado del medio ambiente. Plática en la mesa sobre el cuidado del medio ambiente.

Plática en mortero cuidado del medio ambiente.



Plática en san Andrés combate de incendio forestal.



Plática en la comunidad del bajo del tule sobre incendio forestal.



Plática en la comunidad de san Andrés Sobre el cuidado del medio ambiente.



Plática en san andrés, con personal de CONAFOR.



Plática en jimulco sobre el medio ambiente.



Plática en Nostic, con los alumnos de seco.



Realicé un diagnóstico de la plaza principal y necesita una rehabilitación para que así tenga una buena imagen la comunidad, asimismo mantener y desarrollar el medio ambiente.



En san Andrés Cohamiata, no cuenta con suficientes materiales para limpieza, no cuenta con compostas, basureros, ni árboles de ornatos.



Los proyectos que se va realizar.

- Se va llevar a cabo reforestación en las áreas escolares, y áreas céntricos, en las calles, avenidas de las comunidades grandes y localidades de este municipio.
- Los trabajos se va realizar, con los grupos de brigadas para las comunidades en las calles.
- En las escuelas se va realizar la reforestación con los grupos de alumnos de las escuelas correspondientes.
- Se está haciendo proyectos para el cuidado del agua y el ahorro de agua
- Manejo de residuos solidos
- Mejoramiento de jardines o plaza

**PROGRAMA DE TRABAJO SOBRE PROTECCION AL AMBIENTE MUNICIPAL DE LOS RESIDUOS**

**ASEO TEMPORAL O RECOLECCION Y SEPARACION DE DESECHOS EN:**

**1.- EN EL RIO BOLAÑOS**

Lugares	Objetivo	Actividades	Meta
Río bolaños del totoate a las bocas.	Limpiar los desechos que baten en el río.	Realizar limpieza en los sábados de 10 am. A 1:00 pm y cada 6 meses, para alcanzar a limpiar todo el río, de las bocas a totoate.	Con el fin de mantener, desarrollar, y proteger el medio ambiente y los animales que hay dentro de ella; además cuidar y proteger la salud de los animales que lo consumen.

**CALENDARIO DE ACTIVIDADES**

Río bolaños, de Totuate al puente de Mezquitic.	Sábado 4 de mayo de 10 a 01 pm.
Río bolaños, de Bocas al puente	Sábado 18 de mayo 10 a 1 pm.
Río bolaños, de Totuate al puente.	Sábado 23 de diciembre 10 a 1 pm.
Río bolaños, de Bocas al puente.	Sábado 7 de enero 10 a 1 pm.

Los trabajos se realizarán con la planilla de los servicios públicos y la planilla de las comunidades.

**2.- CAMPAÑA DE LIMPIEZA EN LAS CALLES, CARRETERAS Y AVENIDAS DE LAS COMUNIDADES GRANDES.**

Lugares	Objetivo	Actividades	Metas
San Andrés San Sebastián Santa Catarina Mesa del Fraile Nos tic Totuate Cerro Colorado Minillas El Mmortero Ji mulco	Limpieza en las comunidades de todo tipo de los desechos que estén en las calles, plazas y en las avenidas.	Las actividades se realizarán dos veces al año, en cada comunidad.	Para tener una buena imagen, buen desarrollo, la protección y cuidado del medio ambiente; así mismo fortalecer la salud humana.

**CALENDARIO DE ACTIVIDADES**

San Andrés	El mes de julio
San Sebastián	El mes de agosto
Santa Catarina	El mes septiembre
Mesa de fraile	El mes de octubre
Nos tic	El mes de noviembre
Totoate	El mes de diciembre
Cerro colorado	El mes de enero
Minillas	El mes de febrero
El mortero	El mes de marzo
ji mulco	El mes de abril

El plan de trabajo se realizará con la planilla de estudiantes de bachilleres y planilla de las brigadas en la zona wixárika y zona mestiza con la planilla de los estudiantes.

**PROGRAMA Y PLAN DE TRABAJO SOBRE EL CUIDADO DEL SUELO Y REFORESTACIÓN**

**3.- CONSERVACION, RESTAURACION Y REFORESTACION EN SUELOS MADERABLES Y NO MADERABLES EN ESCUELAS, ALBERGUES ESCOLARES, CENTROS DE SALUD, AREAS DEPORTIVAS Y CENTROS CEREMONIALES DE LA CULTURA WIXARIKA.**

LUGARES	OBJETIVO	ACTIVIDADES	META
San Andrés San Sebastián Santa Catarina Nos tic Minillas El mortero La mesa Totoate	Conservar, restaurar y Reforestar las especies maderables por hectáreas y reforestar en las escuelas, albergues, áreas deportivas, áreas de centro de salud, y centros ceremoniales culturales en zona wixárika.	Se realizarán en los meses de julio, el tiempo de lluvias	Con el fin de conservar y restaurar el suelo; además que se beneficien la gente en el trabajo.

**CALENDARIO DE ACTIVIDADES**

San Andrés	1 de julio todo el día
San Sebastián	15 de julio todo el día
Santa Catarina	25 de julio todo el día
Nos tic	4 de julio todo el día
Minillas	6 de julio todo el día
El mortero	8 de julio todo el día
La mesa	10 de julio todo el día
totoate	12 de julio todo el día

Todo esto los trabajos que se va realizar, será con la planilla de alumnos en zona mestiza y grupos de las brigadistas en las comunidades de zona wixárika.

**PROGRAMA Y PLAN DE TRABAJO SOBRE EL CUIDADO DE LA FLORA Y FAUNA SILVESTRE Y PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE DEL AIRE**

**TALLERES EN LAS COMUNIDADES ZONA MESTIZA Y WIXARIKA**

LUGARES	OBJETIVO	ACTIVIDADES	META
San Andrés San Sebastián Santa Catarina Minillas El mortero La mesa Nos tic Totoate Ji mulco Cerro colorado Las bocas	Dar talleres sobre el cuidado, protección y desarrollo del medio ambiente en todas las comunidades del municipio de mezquitic, con lineamientos de CONAFOR, CEDER, PROFEPA Y SEMARNAT y establecer señalamientos.	Los talleres se realizarán una vez por cada 6 meses para alcanzar todas las comunidades.	Con el fin de mantener, desarrollar, cuidar el medio ambiente, flora y fauna silvestre.

**CALENDARIO DE ACTIVIDADES**

San Andrés	El 1 día del mes de agosto
San Sebastián	El 15 del mes agosto
Santa Catarina	El 30 el mes de agosto
Minillas	15 el mes de septiembre
El mortero	30 el mes de septiembre
La mesa	15 el mes de octubre
Nos tic	30 el mes de octubre
Totoate	15 el mes de noviembre
Ji mulco	30 el mes de noviembre
Cerro colorado	15 del mes de diciembre
Las bocas	30 el mes de diciembre

Las actividades las realizará el personal de la dirección de ecología municipal, de Mezquitic, Jalisco.

Sobre el programa y el plan de trabajo que se plantea realizar en la dirección de ecología, en necesario tener un buen apoyo de las instituciones del medio ambiente; para que se pueda realizar los trabajos adecuadamente.

### 3. Desarrollo Urbano y de la Infraestructura Básica



**Reto** – Promoveremos la rehabilitación, construcción y expansión de las obras de urbanismo e infraestructura social básica, para reducir el rezago social de las localidades y las desigualdades sociales de los Mezquitenses, propiciando modelos de organización y participación social, con el propósito de ser parte activa en la gestión, ejecución, el seguimiento y verificación de las obras y su funcionalidad.

#### **Objetivo Específico:**

**1.** Promover e implementar estrategias que disminuyan las brechas de desigualdad social, gestionando la rehabilitación y construcción de obras y sus servicios, para mejorar la calidad de vida de los Mezquitenses, dando prioridad a las localidades de mayor rezago social en el municipio.

#### **Estrategia:**

**1.1.** Ampliar y mejorar los servicios de urbanismo e infraestructura social básicos, en las localidades con alta y muy alta marginación en el municipio.

#### **Líneas de Acción:**

**1.1.1.** Fortalecer los servicios de expansión y mantenimiento de la red de captación, almacenamiento y distribución del agua potable en las cabeceras de las localidades de la zona indígena y en la cabecera municipal;

**1.1.2.** Incrementar y eficientizar la red del alcantarillado y drenaje en la cabecera y delegaciones municipales;

**1.1.3.** Generar, implementar y operar opciones para el tratamiento de aguas sucias en todo el municipio;

**1.1.4.** Procurar que todas las viviendas tengan los servicios básicos de: agua potable, energía eléctrica y, alternativas sustentables para el drenaje;

**1.1.5.** Incrementar, rehabilitar y fortalecer las vías de acceso a las localidades;

**1.1.6.** Eficientizar el servicio de recolección de basura, implementando una red de rellenos sanitarios en las delegaciones municipales.

### **Estrategia:**

**1.2.** Fortalecer la gestión para lograr el acceso de las localidades en situación de marginación y rezago social a los programas de infraestructura social básica.

### **Líneas de Acción:**

**1.2.1.** Promover, difundir y gestionar programas de infraestructura social básica que contribuyan al desarrollo social con calidad de vida, ante las instancias gubernamentales y privadas;

**1.2.2.** Promover que los programas de infraestructura social básica, se apliquen con un enfoque social de equidad e inclusión, propiciando el desarrollo sustentable de las localidades, privilegiando aquellas que están en situación de marginación y rezago social muy alto;

**1.2.3.** Gestionar la ampliación de cobertura de los programas de infraestructura social básica con la finalidad de incrementar las obras y servicios ambientalmente amigables, en las localidades del municipio.

### **Estrategia:**

**1.3.** Favorecer la participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil e Instancias Privadas, en todo tipo de programas y acciones de urbanismo e infraestructura social básica, dando prioridad a las localidades en situación de marginación y rezago social.

### **Líneas de Acción:**

**1.3.1.** Fomentar esquemas de participación ciudadana en el acompañamiento y verificación de las obras y acciones de urbanismo e infraestructura social básica para asegurar su calidad y funcionalidad;

**1.3.2.** Fortalecer la organización y participación ciudadana en grupos de base, para que se vinculen con las Organizaciones de la Sociedad Civil e Instancias Privadas, con la finalidad de concertar e implementar acciones a favor del urbanismo y el fortalecimiento de la infraestructura social básica.

### **Objetivo Específico:**

**2.** Promover la construcción, habilitación y equipamiento de todo tipo de obras de infraestructura social básica para la educación pública, con el propósito de que los Mezquiticenses estén en condiciones de interactuar en y para el desarrollo.

### **Estrategia:**

**2.1.** Propiciar la ejecución, rehabilitación y equipamiento de las obras y servicios de infraestructura social básica, para los Mezquitenses, privilegiando las oportunidades para las localidades con los mayores indicadores de marginación y rezago social.

### **Líneas de Acción:**

**2.1.1.** Acondicionar espacios y accesos, para que las personas con capacidades diferentes accedan a cualquier actividad o servicios, con el propósito de favorecer la inclusión social en la infraestructura social básica;

**2.1.2.** Promover la instalación de las redes y sistemas que posibiliten el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en los centros educativos y espacios públicos, para contribuir al acceso y uso de la comunicación e información global;

**2.1.3.** Contribuir al fortalecimiento de la Red de Albergues Escolares Indígenas, colaborando en la construcción, habilitación y equipamiento, para operarlos eficientemente y de manera coordinada con participación comunitaria;

**2.1.4.** Fortalecer la Red de Comedores Escolares Indígenas, participando activamente en su construcción, habilitación y equipamiento, para operarlos eficientemente y con responsabilidad comunitaria.

### **Objetivo Específico:**

**3.** Habilitar y equipar todo tipo de espacios públicos para la práctica de las actividades recreativas, físicas y deportivas.

### **Estrategia:**

**3.1.** Definir, poner en marcha y operar un plan y programa de trabajo, para la construcción, habilitación, equipamiento y mantenimiento de espacios públicos destinados a las actividades recreativas, físicas y deportivas de los Mezquitenses.

### **Líneas de Acción:**

**3.1.1.** Diagnosticar y gestionar los recursos necesarios para rehabilitar la infraestructura deportiva;

**3.1.2.** Definir y priorizar la construcción de unidades deportivas y recreativas en las delegaciones y agencias municipales;

**3.1.3.** Definir e implementar programas incluyentes, que contemplen el equipamiento y mantenimiento de los espacios públicos destinados para la práctica de las actividades físicas, deportivas y recreativas, para las personas con capacidades diferentes.

### **Objetivo Específico:**

**4.** Fortalecer la organización y participación ciudadana con la finalidad de incidir en y para el urbanismo, la infraestructura social básica y el óptimo uso de sus servicios.

### **Estrategia:**

**4.1.** Definir y transferir funciones, responsabilidades y recursos para fomentar la corresponsabilidad entre ciudadanía, gobierno municipal y beneficiarios directos de los programas y proyectos de las obras y acciones para el el urbanismo, la infraestructura social básica y sus servicios.

### **Líneas de Acción:**

**4.1.1.** Definir y conducir un proceso de reapropiación de los espacios públicos, fomentando la participación ciudadana incluyente y equitativa;

**4.1.2.** Promover la participación interactiva de los Mezquitenses en todo tipo de actividades que incidan en la habilitación, activación y uso eficiente de la infraestructura social básica de las localidades;

**4.1.3.** Fomentar la corresponsabilidad y delimitación de responsabilidades entre los beneficiarios y responsables de las obras y servicios de la infraestructura social básica.

### **Las Direcciones que participan en este eje de desarrollo son:**

**1.- La Dirección de Obras Públicas.**

# Dirección de Obras Públicas

---

## **Actividades realizadas.-**

Esta Dirección ha realizado diferentes actividades tanto **en la zona indígena**, como son:

- Rehabilitación de varios caminos.
- Rehabilitación de calles en distintas comunidades
- Se ha dotado de herrería, materiales para construcción para las distintas necesidades de las mismas comunidades.

En **la zona Mestiza** se ha realizado:

- Rehabilitación de varios caminos.
- Rehabilitación de espacios públicos
- Rehabilitación de escuelas

## **Programas que se manejan.-**

1. Programa de zonas prioritarias (PDZP).
2. PIBAI de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
3. 3 x 1 federal y estatal
4. FISE.

## **Apoyos que se han realizado.-**

En este rubro se han dado hasta la fecha apoyos en general a toda la población, con materiales para construcción, herrería y con la maquinaria para la construcción de bordos y represas para los ganaderos.

## **Proyectos a Futuro.-**

Los proyectos a futuro que tiene esta Dirección, es que todo el Municipio cuente con los servicios básicos necesarios, como son, apertura de caminos, casas de salud o centros de salud, escuelas en buen estado, vivienda y apoyo al campo.

## 4. Desarrollo para la Seguridad Integral



**Reto** – Contribuiremos a garantizar la vigencia del estado de derecho, mediante la actuación íntegra y transparente de la autoridad, brindando certidumbre a la sociedad porque garantiza el respeto y ejercicio de los derechos humanos, abre espacios a la participación ciudadana, establece acciones de prevención y protección civil y, se compromete a la correcta y justa aplicación de la ley.

### **Objetivo Específico:**

1. Brindar oportuna y eficazmente la seguridad física y patrimonial a los Mezquitenses.

### **Estrategia:**

1.1. Generar e implementar mecanismos de participación ciudadana para que se involucren y colaboren en las acciones de prevención de faltas administrativas, delitos y adicciones.

### **Líneas de Acción:**

1.1.1. Difundir para favorecer el valor específico que tiene la participación y organización ciudadana en la prevención del delito y la denuncia cualquiera que sea su modalidad;

1.1.2. Establecer perímetros de seguridad en todas las escuelas primarias y secundarias en coordinación con las sociedades de padres de familia y maestros, para la prevención de delitos, buling y adicciones;

1.1.3. Promover la colaboración e intervención de los servicios especializados de Prevención del Delito y otros, para que se establezcan convenios de colaboración y talleres de prevención del delito, en las escuelas primarias, secundarias y preparatorias del municipio;

1.1.4. Generar esquemas de colaboración y coordinación entre los ciudadanos, sus autoridades comunitarias y el gobierno, para implementar programas de seguridad pública en el hogar y la comunidad.

### **Estrategia:**

1.2. Definir e implementar mecanismos de comunicación eficientes, para la alerta y denuncia de hechos que atenten contra la seguridad pública.

### **Líneas de Acción:**

**1.2.1.** Incidir en la disminución de faltas administrativas y violencia intrafamiliar, implementando campañas y programas de difusión de los derechos humanos, prevención del delito y la no violencia intrafamiliar;

**1.2.2.** Incorporar esquemas de organización y participación ciudadana para fortalecer la corresponsabilidad social de prevenir y combatir el delito y faltas administrativas, fortaleciendo las funciones de los Jueces Auxiliares Comunitarios;

**1.2.3.** Fortalecer las funciones y actividades de los Agentes y Delegados Municipales para su mejor desempeño como autoridades comunitarias vinculadas con las instancias municipales.

### **Objetivo Específico:**

**2.** Difundir, promover y fortalecer la cultura de respeto, acceso y ejercicio de los derechos humanos y sociales.

### **Estrategia:**

**2.1.** Promover la cultura del conocimiento, protección y respeto de los derechos humanos entre los servidores públicos y la ciudadanía.

### **Líneas de Acción:**

**2.1.1.** Fortalecer la correcta aplicación de la ley en el marco del respeto y ejercicio de los derechos y obligaciones del ciudadano;

**2.1.2.** Hacer más eficiente la organización y operación de las dependencias de gobierno municipal, impulsando la profesionalización de los funcionarios públicos en el conocimiento, respeto y ejercicio de los derechos humanos;

**2.1.3.** Establecer un enfoque de derechos humanos en las funciones de las instituciones de gobierno, con especial atención a aquellas que atienden grupos en situación de vulnerabilidad;

**2.1.4.** Implementar campañas de difusión sobre los derechos humanos y, todos aquellos que sean estratégicamente necesarios: de los niños, la mujer, los pueblos indígenas, de las personas con otras capacidades, entre otros;

**2.1.5.** Implementar campañas y mecanismos, para el registro de estudios de caso en los que se hayan violado los derechos humanos o sociales por las instituciones de gobierno o terceras personas, para tomar medidas correctivas y preventivas.

### **Objetivo Específico:**

**3.** Difundir y promover acciones de prevención y actuación oportuna ante accidentes y desastres ambientales.

### **Estrategia:**

**3.1.** Capacitar a la ciudadanía en la prevención de accidentes y desastres ambientales, así como la atención oportuna a las víctimas de ellas.

### **Líneas de Acción:**

**3.1.1.** Nombrar Promotores Voluntarios de Protección Civil en cada una de las agencias y delegaciones municipales, para generar una red de protección civil participativa;

**3.1.2.** Incrementar los recursos humanos, materiales y económicos para la dirección de Protección Civil Municipal;

**3.1.3.** Definir e implementar campañas y talleres de capacitación sobre la prevención de accidentes y desastres ambientales;

### **Estrategia:**

**3.2.** Definir y difundir las acciones básicas para la oportuna atención a víctimas de desastres naturales y ambientales, para estar en condiciones de ponerlas en práctica con eficiencia y eficacia.

### **Líneas de Acción:**

**3.2.1.** Definir e implementar campañas y talleres de capacitación sobre la atención a las víctimas de accidentes y contingencias ambientales;

**3.2.2.** Implementar acciones de preservación y rescate a ecosistemas dañados por contingencias ambientales;

**3.2.3.** Promover la renovación e incremento de la señalética específica de las calles, caminos, carreteras y áreas estratégicas del municipio, sobre todo en las zonas y lugares de riesgo, así como las destinadas para albergar y atender a víctimas o desplazados.

**Las Direcciones que participan en este eje para el desarrollo son:**

- 1.- Juzgado Municipal.**
- 2.- Dirección de Seguridad Pública y vialidad.**
- 3.- Protección Civil.**

# Dirección de Seguridad Pública y Vialidad.

## Actividades Realizadas.-

El Día 24 de Febrero se realizó un maratón abierto al público en general donde se tuvo una gran respuesta de las personas tanto de la cabecera como de las comunidades aledañas a ella, pero lo más importante que se tuvo la respuesta de los jóvenes.



Ganadores de los 3 Primeros Lugares rama Femenil y Varonil. Junto con el Presidente Municipal el Lic. Álvaro Madera López.



Ganadores de la rama Varonil con personal de Seguridad Pública.



Participantes del Maratón entre ellos hombres, mujeres y niños .

Se Realizaron actividades en mejora de nuestras oficinas, además como también somos responsables de la Vialidad se pintaron topes de las calles de nuestra Población.



En cada fecha memorable de nuestro País México, se realiza el izamiento de bandera en la plaza principal realizado esta actividad nuestra Escolta integrada por Comandantes y oficiales de línea y en coordinación con el personal del H. Ayuntamiento.



Apoyos en recorridos realizados por alguna institución educativa o por el H. Ayuntamiento.



Apoyos a en accidentes y choques en carreteras y/o en los cruces en la Población:



De los que lleva la Administración 2012-2015, se ha dado constante apoyo a las comunidades Wixaricas con traslados de personas, ataúdes, y apoyo en seguridad a eventos como fiestas tradicionales, así como el traslado de detenidos a la Agencia del Ministerio Público por diferentes delitos, apoyos en las entregas de los programas Oportunidades, 70 y + Etc.

---

### Programas que se manejan

Actualmente se está realizando el Programa de Prevención del Delito Homologado, que hace unas semanas tuvimos personal que se estuvo en capacitación en la pláticas, en las escuelas en los tres niveles educativos que se cuenta en el municipio y para padres de familia.



Y para la última semana de Mayo se tendrá una plática con los niños y jóvenes de la comunidad de Nostic en las instalaciones de la Biblioteca de la Comunidad y el tema a tratar la prevención del delito

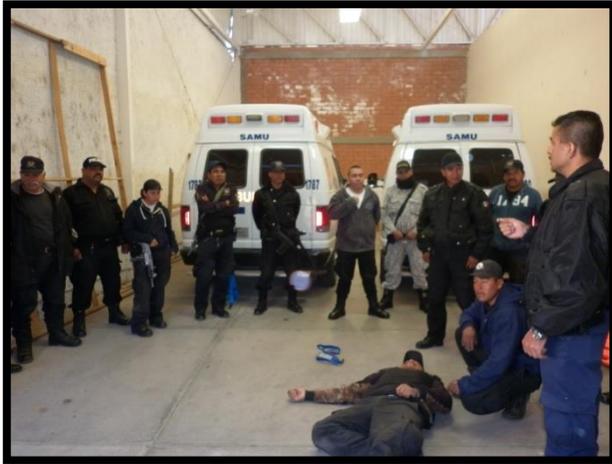
Programa para disminuir el consumo de bebidas embriagantes y tabaco en menores de edad, se realizó en todas los establecimientos donde vendan las bebidas embriagantes y cigarros la colocación de leyendas donde se prohíbe la venta a menores de edad, y a igual forma se les mencionó a los encargado de los establecimientos que en caso de violar esta ley serán sancionados conforme al reglamentos de bando de Policía y Buen Gobierno como la Ley de venta y consumos de bebidas embriagantes y venta de tabaco.



En la Dirección de seguridad Pública se creó una Brigada Interna de Protección Civil, la cual comprende desde los primeros auxilios, búsqueda y rescate, evacuación, radio comunicación, y prensa, los cuales esta formado por personal que se capacita para realizar cada actividad.



Simulacro de sismo participando el Grupo de Seguridad publica primeros auxilios, búsqueda y rescate.



### **Los proyectos que se tiene a futuro en seguridad Pública son:**

1. Tener módulos de Servicio en las Comunidades Wixaricas comenzando por las principales que son San Andrés Cohamiata, San Sebastián Teponahuatlán, San Miguel Huaixtita y Santa Catarina de Cuexcomatlán, para de esa manera tener una mayor cobertura en las comunidades lejanas.
- 2.- Aumentar el número de integrantes de la corporación para poder tener una mayor cobertura para atender los reportes.
- 3.- Nuevos vehículos para poder ingresar a terrenos accidentados que básicamente se encuentran en las comunidades Wixarikas, ya que con el que se tiene actualmente no están aptos para ese tipo de terreno y no se puede acceder mucho por cuestiones mecánicas.
- 4.- La capacitación constante del personal para tener un mejor desempeño en sus labores cotidianas.
- 5.- Solicitar a la Secretaria de Seguridad Publica el cambio de armamento ya que con el que contamos ya es está un poco obsoleto y no cumple con las necesidades del municipio.

## 5. Desarrollo para la Administración Pública eficaz y transparente



**Reto** – Nos proponemos ser una administración municipal que se caracteriza por la vocación de servir con eficiencia y honestidad, que genera una imagen de respeto y confianza en los Mezquitenses, porque garantiza la correcta administración y transparencia de los recursos y, diseña y aplica políticas públicas orientadas a la satisfacción de las necesidades de la ciudadanía.

### **Objetivo Específico:**

**1.** Construir modelos de gobernanza por medio de una ciudadanía organizada que trabaja con un gobierno democrático, con la finalidad de contribuir a la gobernabilidad municipal.

### **Estrategia:**

**1.1.** Establecer un diálogo permanente basado en la tolerancia, la inclusión y el respeto por los derechos humanos, con todos los sectores sociales, políticos y religiosos del municipio de Mezquitic.

### **Líneas de Acción:**

**1.1.1.** Fomentar una política de puertas abiertas que es receptiva de las aspiraciones, demandas y denuncias ciudadanas, para actuar de manera incluyente, comprometida y tolerante;

**1.1.2.** Ejercer la autoridad con eficacia, eficiencia y responsabilidad social, para garantizar el desarrollo social incluyente, el orden público y la estabilidad política;

**1.1.3.** Difundir permanentemente los programas, acciones de gobierno y sus resultados obtenidos, consensándolos y validándolos con los beneficiarios, para el mejoramiento permanente de los servicios municipales;

**1.1.4.** Difundir permanentemente los resultados de la administración de los recursos asignados a los programas y acciones de gobierno, con la finalidad de fortalecer la corresponsabilidad ciudadana del uso eficiente de los recursos públicos.

## **Estrategia:**

**1.2.** Fomentar un clima de gobernabilidad y respeto a la legalidad, a partir de la implementación de modelos de gobernanza: ciudadanía organizada y participativa con un gobierno democrático y transparente.

### **Líneas de Acción:**

**1.2.1.** Impulsar el conocimiento de las leyes y reglamentos vigentes en el estado de Jalisco y el municipio de Mezquitic, entre y con la ciudadanía;

**1.2.2.** Fortalecer la difusión de los ordenamientos municipales, estatales y federales, para garantizar su cumplimiento;

**1.2.3.** Promover la cultura ciudadana, de legalidad, de los valores cívicos y sociales, así como la protección y ejercicio de los derechos humanos y sociales.

### **Las Direcciones que están integradas en el eje son:**

**1.- Sindicatura**

**2.- Secretaria General.**

**3.- Hacienda Pública**

**4.- Departamento de Impuesto predial y catastro.**

**5.- Agua, drenaje y Alcantarillado.**

**6.-Recursos <humanos.**

**7.- <agenda desde lo local.**

**8.- Servicios Públicos Municipales.**

**9.- Servicios Médicos Municipales**

**10.- Registro Civil.**

**11.- Prensa y Publicidad.**

**12.-. Cómputo e Informática.**

# SINDICATURA

---

Como lo establece **la ley orgánica municipal del estado de Jalisco** corresponden al síndico las funciones establecidas en los artículos: 53 y 54.

“...corresponde al Síndico del Ayuntamiento, la defensa de los intereses municipales. Igualmente le compete, representar al Ayuntamiento en todas las controversias o litigios en que éste fuere parte, sin perjuicio de la facultad que tiene el Cabildo, para designar apoderados o procuradores especiales...”

“...el Síndico deberá, además, asumir las funciones que corresponden al Ministerio Público, en los términos de la ley que rija a esa institución; además también vigilar los gastos de la administración pública municipal...”

En cumplimiento con este reglamento de la ley la presente sindicatura desempeña exhaustivamente esas funciones.

- 1.- Mediante audiencias personales ha brindado atención a diversos requerimientos de la ciudadanía.
- 2.- Brinda información sobre planes y programas de las diferentes dependencias de los tres niveles de gobierno.
- 3.- En sus funciones de representante legal del ayuntamiento, es menester mencionar que antepone la razón legal como principal argumento de conciliación.
- 4.- Promueve y da seguimiento a trámites de regularización de predios.
- 5.-Lleva un control del inventario municipal
- 6.-Propone para el análisis del cabildo la redacción de leyes y reglamentos para el buen funcionamiento del gobierno municipal.
- 7.- A promovido y firmado convenios de participación con diversas dependencias estatales y federal como es el caso de SEDESOL, Instituto de la mujer, INEA, CONAFOR, Red de bibliotecas, museo wixárika; Con la finalidad de que se vean beneficiados los intereses del municipio.
- 8.- La atención y prioridad de la dependencia es continuar con un trabajo de cercanía, respeto y eficiencia hacia la ciudadanía.

# Secretario General del Ayuntamiento

## Actividades Realizadas

ACTIVIDADES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	
CARTA AVAL			5	3		8
CARTA COMPROMISO	1					1
CARTA PODER		2	1			3
CERTIFICACIONES VARIAS		3	4	8	6	21
CITATORIOS	21		22	11	33	87
CONST. ACEPTACIÓN		2				2
CONST. ARTESANO	1	1				2
CONST. COMERCIAL	1					1
CONST. CONSENTIMIENTO		1				1
CONST. DE SOSTENIMIENTO ECONÓMICO		1	2	1		4
CONST. DOMICILIO	71	83	77	89	122	442
CONST. DOMICILIO-GANADERO	12	62	4	2	19	99
CONST. IDENTIDAD	5	13	4	5	7	34
CONST. INICIO SERVICIO SOCIAL	2	5	1		1	9
CONST. NO ADEUDO	1					1
CONST. RECOMENDACIÓN	5	5	9	6	8	33
CONST. RESIDENCIA		2		1	13	16
CONST. TERMINO SERVICIO SOCIAL	9		1	5	6	21
CONSTANCIA DE TRABAJO				1		1
CONSTANCIAS DIVERSAS	1		202	1	6	210
OFICIOS VARIOS	4	9	1	8	5	27
PERMISOS VARIOS	20	17	11	24	12	84
<b>AUDIENCIAS ATENDIDAS</b>	<b>178</b>	<b>115</b>	<b>102</b>	<b>216</b>	<b>140</b>	<b>751</b>

### MES DE ENERO

15 de enero. Gira con el Diputado Federal Cesario Padilla a las comunidades de Nueva Colonia, Tenzompa y Huejuquilla El Alto, para la entrega de cobijas.

17 de enero. Reunión en la UNIRSE con Secretarios Generales de la Zona Norte sobre Predios Rústicos.

18 de enero. Cambio de autoridades tradicionales en Santa Catarina Cuexcomatlán

19 de enero. Reunión de autoridades en San Sebastián Teponahuatlán

## MES DE FEBRERO

02 de febrero. Reunión con autoridades tradicionales y agrarias para la firma de proyectos de agua potable de Pedernales, Pochotita, Pueblo Nuevo y Santa Catarina Cuexcomatitlán.

05 de febrero. Reunión para el Plan de Desarrollo Municipal

07 de febrero. Reunión de predios rústicos UNIRSE Colotlán

12 de febrero. 1er. Reunión de predios de Asentamientos Humanos.

24 de febrero. Asamblea comunal en Las Latas, Santa Catarina Cuexcomatitlán

25. Reunión en Colotlán, Jalisco en el Auditorio Municipal para la transparencia al acceso a la Información a las 11:00 de la mañana.

27. "Incineración de Banderas" en la Plaza Municipal a las 09:30 a.m.

## MES DE MARZO

01. Encuentro con el Gobernador del Estado en Tuxpan de Bolaños después de la Toma de Protesta como Gobernador.

08. Día internacional de la Mujer, asistí a un foro informativo, en la Casa de la Cultura de Mezquitic por el Derecho de la Mujer.

09. Asistí a la Asamblea Comunal de San Sebastián Teponahuatlán, Municipio de Mezquitic a hacer el Informe de los Avances que he realizado en el H. Ayuntamiento de Mezquitic, en la Secretaria General.

14. Reunión en la comunidad de San Andrés Cohamiata sobre información básica de VIH-Sida, por la Dirección de COMUSIDA.

16. Foros de consulta normativa en materia de desarrollo Humanos y familia, sistematización, actualización y adecuación.

## MES DE ABRIL

6. Asistí a la Asamblea Comunal de San Miguel Huaixtita en representación del Lic. Álvaro Madera, Presidente Municipal Constitucional de Mezquitic, Jalisco.

8. Visité a la localidad de Chonacata, Jurisdicción de Santa Catarina Cuexcomatitlán para solicitar un documento para la instalación de la luz y fuego para la conexión del internet, en la escuela primaria intercultural Bilingüe "Usurpa". También aproveche con el comisariado de Bienes Comunes el Sr. Juan Torres González, para que haga convenio con fomento agropecuario para los apoyos de fertilizante y semilla mejorada, para la comunidad de Tuapurie..

9. Asistí al curso de protección civil impartido en la Casa de la Cultura de Mezquitic por el Estado.

23. Hacer padrón de estudiantes los que estudian en CUNORTE, los hermanos wixarikas, en las Licenciaturas y preparatorias, en la ciudad de Colotlán, Jalisco.

- La Unión de Silvicultores en la ciudad de Colotlán en la entrega del equipo de Brigadistas del Incendio wixarika

26. Asistí a Pueblo Nuevo a la entrega del equipo de incendios forestales.

30. En semana santa se contó con plan Operativo:

- acudimos a todos los eventos de concentración masiva
- se visitaron las carreteras y albercas, balnearios, con un saldo blanco.

En temporada de incendios forestales:

- se está trabajando en coordinación con Seguridad Publica, SEDER Forestal, CONAFOR y la Unión de Silvicultores de Norte de Jalisco A.C.

Asistí a una reunión de protección civil en el Municipio de Totatiche, Jalisco.

Preparar Plan Operativo de Protección Civil de temporada de lluvias, en la Región Wixárika.

## **PROYECTO A FUTURO**

### **DESECHOS SOLIDOS**

En los tres pueblos originarios San Sebastián Teponahuaxtlán, Santa Catarina Cuexcomatitlán y San Andrés Cohamiata, se tiene contemplado un Proyecto de Desechos sólidos en:

- SAN SEBASTIAN TEPONAHUAXTLÁN Y OCOTA DE LA SIERRA
- SANTA CATARINA CUEXCOMATITLÁ, NUEVA COLONIA Y PUEBLO NUEVO
- SAN ANDRES COHAMIATA Y SAN MIGUEL HUAIXTITA.

En las comunidades indígenas ha sido el problema de la basura porque no contamos con vertederos donde se recicle la basura orgánica e inorgánica.

Se pretende la Adquisición de vehículos para las Autoridades tradicionales y Consejo de Vigilancia para las tres comunidades Wixarikas de San Andrés Cohamiata, San Sebastián Teponahuaxtlán y Santa Catarina Cuexcomatitlán con el IJAS.

Santa Catarina Cuexcomatitlán se pretende la construcción de una presa denominada Junta de tres arroyos.

# Departamento de Catastro e Impuesto Predial Municipal.

---

## Actividades realizadas:

- 1.- Revisión y actualización de los Reglamentos: Ley de Ingresos Municipal y la Ley de Catastro.
- 2.- Se modificaron y ampliaron los horarios de atención a los ciudadanos: De lunes a viernes de 9:00 a.m. a 3:00 p.m., pero si hay gente o trabajo urgente, hasta que se necesite de tiempo; y también sábados y domingos, porque a veces hay gente que se le olvidó recoger algún documento y van a nuestra casa para que se los entreguemos.

## Trámites y servicios prestados en este departamento:

- Cobro de impuesto predial
- Cobro de avisos de transmisiones patrimoniales
- Autorización de Avalúos
- Realización de Dictamen de valor
- Realización de certificados catastrales simples y con historial
- Realización de certificados de no adeudo
- Realización de certificados de no inscripción
- Realización de certificados de inscripción
- Realización de certificados de no propiedad
- Certificaciones de copias de traslado de dominio
- Certificaciones de planos
- Informes catastrales.
- Realización de Tablas de Valores, planos de servicios, plano de equipamiento social, plano con valores por calles, plano del Municipio por zonas, planos manzaneros, expediente fotográfico rústico y urbano, plano con valores del mercado rustico y urbano, etc.
- Llenado de formas de avisos de transmisión patrimonial del Programa de Regularización de Predios Rústicos.
- Se tramitan todos los avisos de transmisiones patrimoniales en el sistema de cómputo.
- Se envían todos los avisos de transmisiones patrimoniales a Catastro del Estado.
- Se hacen requerimientos para los contribuyentes morosos a partir del mes de mayo de cada año.

- Se hacen informes para la Secretaría de Finanzas del Estado de Jalisco, Auditoría, Tesorería, Departamento de Recursos Humanos, Informática, Agenda desde lo local, Presidencia Municipal, entre otras.
- Se le asignan a cada predio una tarjeta cuenta, en donde se registran todos los movimientos de la cuenta.
- Se registran los pagos del impuesto predial a cada cuenta en su tarjeta correspondiente.
- Se hacen legajos de comprobantes de anotaciones catastrales y se cosen, según los que van saliendo durante todo el año.

**Requisitos:**

- Para solicitar cualquier servicio catastral, se requiere el recibo del pago del predial.
- Para realizar el pago del impuesto predial, el contribuyente deberá presentar el recibo de pago del año anterior, o
- número de cuenta catastral.

NOTA: De todo lo recaudado en el departamento, se hace un reporte detallado y se entrega a tesorería al final del día. También a presidencia municipal se entrega diario un reporte de lo recaudado.

**Proyectos a futuro:**

- Digitalización de comprobantes catastrales.
- Valuación masiva.

# Dirección de Recursos Humanos

---

## ACTIVIDADES REALIZADAS

### Aspecto Administrativo

- A partir del día 01 de octubre de 2012, se inició con el procedimiento de dar de alta al personal de nuevo ingreso tanto en nómina como en el IMSS.
- De igual forma se dio de baja ante el IMSS al personal que terminó de dar su servicio, y constantemente se continúan haciendo movimientos.
- Se elabora nomina cada quince días para el pago al personal.
- Se lleva el control de pago para el personal que labora bajo contrato.
- Por medio de folletos se solicitó al personal nos entregara documentación que se requiere para actualizar expedientes.
- Se da atención personalizada tanto a personal de base como de contrato.
- Iniciamos con la elaboración de nombramientos para el personal.
- Para las nuevas autoridades de la zona indígena se elaboraron alrededor de 330 nombramientos.
- Se gestionó ante el Cabildo para comprar uniformes para las secretarias. (solicitamos cotizaciones a tres empresas).
- Desde el inicio de la administración el departamento a girado 248 oficios entre ellos son:
  - Oficios varios
  - Constancias
  - Notificaciones al personal
  - Citatorios
  - Invitaciones para reuniones y eventos
- Cada mes se cambian las tarjetas para que el personal de secretariado cheque su entrada y salida.
- Se inició con la aplicación de una encuesta-diagnostica para conocer las necesidades de capacitación del personal hasta la fecha con lo que se tiene encuestado arroja el tema en capacitación en Calidad en el trabajo, con estos resultados se realizara el programa de capacitación.

- Se informó al personal directivo la importancia y las fechas para presentar su declaración patrimonial tanto la inicial como la anual, haciendo hincapié en presentarla en tiempo y forma para no incurrir en responsabilidades.
- Se gestionó la compra de un reloj checador digital el cual fue autorizado.
- Se está en proceso de elaboración de los perfiles de puesto, manual de evaluación, manual de mejora continua, manual de organización y procedimientos.
- Para cumplir con la información de Agenda desde lo Local se realizaron varios documentos los cuales son de utilidad para el control del recurso humano del H. Ayuntamiento.
- De manera conjunta con el responsable de logística se organizan y coordinan los eventos de los diferentes departamentos.

### **Aspecto cívico social**

- Para celebrar el cumpleaños de nuestros compañeros y de esta forma lograr un mejor clima laboral entre el personal, cada mes se festejan partiendo un pastel o invitándolos a una comida, entregándoles una tarjeta de felicitación.
- Se convocó al personal para asistir al desfile del día 20 de noviembre.
- El 06 de enero, “Día de Reyes” se invitó a todo el personal a partir la tradicional rosca.
- El día de la candelaria se invitó al personal para compartir los tamales.
- Se organizó un convivio para festejar el día del Amor y la Amistad.
- 24 de febrero se citó al personal para hacer honores a la bandera.
- Se giró oficio a directores para el evento de Incineración de banderas celebrado el día 27 de febrero.
- Para celebrar el día Internacional de la Mujer se invitó al personal femenino a tomar un refrigerio antes de iniciar labores.
- Se invitó al personal a participar en el evento del “Día del Niño” disfrazándose de personajes de DISNEY.

## PROYECTOS A FUTURO

- Se inició con el proyecto de Regularización de AFORES, para quienes tienen problemas, o no están afiliados en ninguna institución. Invitando a personal de BANORTE o AFORE XXI, a una reunión informativa sobre AFORES, a la que se citó a todo el personal de base y confianza. Esta actividad sigue en estado de seguimiento hasta concluir con el trámite de cada uno de los trabajadores que desean se les apoye para su regularización
- Dar capacitación al Personal sobre “**Calidad en el Trabajo**”, de acuerdo a encuesta realizada.
- Posteriormente seguir dando capacitaciones contemplando diferentes temas: Computación, Desarrollo Humano, Relaciones Laborales, Trabajo en equipo, Mecánica, Liderazgo, etc.
- Se pretende sensibilizar al personal para que participe efectivamente en las diferentes actividades que se realizan en el H. Ayuntamiento, para de esta forma conseguir algunos prestaciones a las que tienen derecho en base a Acuerdos, Convenios y la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, tales como:
  - a) Quinquenios por años de servicio
  - b) Prima vacacional
  - c) Estímulo al Servicio Administrativo
  - d) Seguro Social (Conseguir prestaciones en especie de los Seguros de Enfermedad, Maternidad y Riesgos de Trabajo).
- Se adquirió el reloj checador digital y se está en proceso del registro del personal con esto se llevara un control estadístico colectivo y/o individual.
- Se solicitó y autorizo un botiquín, en los próximos días se realizara su compra.
- Dentro del programa de evaluación al personal se evalúa al personal y el mejor puntaje se premiara con una felicitación escrita y con una remuneración en especie y/o económica.
- La evaluación se hará también por Dirección para conocer cuál de las Direcciones cumple con su programa de trabajo y si fuera el caso conocer cuáles son sus debilidades para programar capacitaciones al respecto logrando con esto ejercer la mejora continua.
- Continuamente se estará buscando realizar proyectos para beneficio del personal del H. Ayuntamiento y con ello lograr su desempeño eficaz y eficiente.

# Dirección de COMUSIDA

## ACTIVIDADES REALIZADAS

ACTIVIDAD	LUGAR	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MZO	ABRIL	MAYO
Se brindó Información Básica sobre <b>VIH-SIDA e ITS.</b>	Comunidad de Totoate	X							
Elaboración de Periódico Mural sobre <b>“Los Derechos Sexuales de las y los Adolescentes”</b>	Se instaló en el Pasillo del H. Ayuntamiento de Mezquitc, Jal.	X							
Se brindó información Básica sobre <b>VIH-SIDA e ITS.</b>	Comunidad de Gimulco	X							
Se brindó información Básica sobre <b>VIH-SIDA e ITS.</b>	Comunidad de Nostic	X							
Elaboración de Periódico Mural sobre <b>“El uso Correcto del Condón”</b>	Se instaló en el Departamento de <b>COMUSIDA</b>		X						
Se brindó información Básica sobre <b>VIH-SIDA e ITS.</b>	Comunidad de La Ciénaga Grande		X						
Se brindó información Básica sobre <b>VIH-SIDA e ITS.</b>	Comunidad de El Cerro Colorado		X						
Se llevó a cabo el evento <b>“Día Internacional de la Lucha Contra el SIDA”</b>	En instalaciones de <b>“Casa de la Cultura”</b> y H. Ayuntamiento			X					
Se brindó información Básica sobre <b>VIH-SIDA e ITS</b> a beneficiarias del Programa <b>DESPENSAS</b>	<b>DIF</b> Municipal			X					
Se brindó información Básica sobre <b>VIH-SIDA e ITS.</b>	Comunidad de San Juan			X					

ACTIVIDAD	LUGAR	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MZO	ABRIL	MA YO
Se brindó información Básica sobre <b>VIH-SIDA e ITS.</b>	Comunidad de Junta de Ríos			X					
Asistencia a Curso de Capacitación	<b>COESIDA JALISCO</b>				X				
Se brindó información Básica sobre <b>VIH-SIDA e ITS.</b>	Comunidad de Las Carreras				X				
Se brindó información Básica sobre <b>VIH-SIDA e ITS.</b>	Comunidad de Potrero de Navarrete				X				
Se brindó información Básica sobre <b>VIH-SIDA e ITS.</b>	Comunidad de Minillas				X				
Asistencia a Curso de Capacitación sobre cómo trabajar frente a un grupo de personas	<b>COESIDA JALISCO</b>					X			
Se brindó información Básica sobre <b>VIH-SIDA e ITS.</b>	Comunidad de Las Boca					X			
Se brindó información Básica sobre <b>VIH-SIDA e ITS.</b>	Comunidad de La meza					X			
Se brindó información Básica sobre <b>VIH-SIDA</b>	Comunidad de El Maguey					X			
Asistencia a Curso de Capacitación sobre Equidad de Género	<b>COESIDA JALISCO</b>						X		
Se brindó información Básica sobre <b>VIH-SIDA e ITS.</b>	Comunidad de San Andrés Cohamiata						X		
Se brindó información Básica sobre <b>VIH-SIDA e ITS.</b>	Comunidad de El Mortero						X		
Comienzo con nuevo Proyecto "Por una Adolescencia Sana y Libre de VIH-SIDA"	Instituciones Educativas (Primarias 5° y 6°)							X	

**VISITAS A COMUNIDADES PARA DARLES A CONOCER EL PROCEDIMIENTO SOBRE LA PRUEBA RAPIDA PARA VIH**

- ✓ TOTOATE
- ✓ JIMULCO
- ✓ NOSTIC
- ✓ LA CIENEGA
- ✓ EL CERRO
- ✓ SAN JUAN
- ✓ JUNTA DE RIOS
- ✓ LAS CARRERAS
- ✓ POTRERO DE NAVARRETE
- ✓ MINILLAS
- ✓ LAS BOCAS
- ✓ LA MEZA
- ✓ EL MORTERO
- ✓ EL MAGUEY

En zona wixarica se visitó la comunidad de San Andrés donde se concentraron algunas de las localidades pertenecientes a esta comunidad, esta visita fue con el objetivo de brindarles INFORMACION BASICA sobre VIH/Sida, se entregó folletería y preservativos, y después de esto se llevó a cabo una pequeña convivencia para darle cierre a este evento. (Hubo muy buenas aportaciones de las personas de esta comunidad así como felicitaciones para quienes brindamos este tipo de Información Básica).



## FERIA DE LA SALUD EN SAN MIGUEL HUAIXTITA

16 DE MAYO DE 2013.



### **APOYOS BRINDADOS POR DEPARTAMENTO DE COMUSIDA**

- ✓ Información Básica sobre VIH-SIDA a población en general en el municipio de Mezquitic )
- ✓ Entrega de Preservativos
- ✓ Entrega de Folletos
- ✓ Entrega de Promocionales
- ✓ Información sobre el procedimiento de la prueba rápida para VIH
- ✓ Información sobre Sexualidad y Genero
- ✓ Información sobre Diversidad sexual
- ✓ Información sobre Derechos Humanos y no Discriminación
- ✓ Información sobre Derechos sexuales de las y los jóvenes
- ✓ Información sobre El Uso Correcto del Condón

## EVENTOS REALIZADOS

### Día Internacional de la Lucha Contra el SIDA



Este evento se llevó a cabo el día 01 de diciembre del 2012, nos reunimos frente al Palacio Municipal de Mezquitic para dar inicio con el recorrido **“LA MARCHA DEL SILENCIO”** en conmemoración a aquellas personas afectada por VIH y que han fallecido, después se culminó de nueva cuenta en el Palacio Municipal para finalizar con el **FORO DE INFORMACION BASICA SOBRE VIH-SIDA.**









MODULO DE "VIVE SIN ADICCIONES".

Se entregó información a jóvenes en edad escolar y madres de familia y se le oriento sobre la información brindada y la importancia de su prevención desde la familia.

## FERIA DE SALUD ALIMENTARIA

24 de MAYO DE 2013.

SE REALIZO LA PRIMERA FERIA DE SALUD ALIMENTARIA EN LA PLAZA PRINCIPAL.



MODULO DE LACTANCIA MATERNA.



MODULO MIDETE Y EN LO QUE COMES TAMBIEN.



MODULO COME FRUTAS Y VERDURAS SON TU MEJOR OPCION.



MODULO MUEVETE POR TU SALUD ACTIVATE.

# Dirección de Prensa y Publicidad

---

## **Actividades Realizadas**

La dirección de Prensa y publicidad es una dependencia que está vinculada con todas las áreas del Ayuntamiento municipal, de tal modo que es un enlace de comunicación entre las dependencias públicas y la ciudadanía.

Por las múltiples actividades (Fotografía, video filmación, Spot Radiofónico y perifoneo) que se realizan en esta dirección nos ha sido posible brindar apoyo a la gran mayoría de las dependencias de la administración pública municipal:

**Recursos Humanos:** Archivo informativo del personal que labora en esta administración, para la realización de credenciales y gafetes. Fotografías de actividades que ha realizado el personal.

**Tesorería:** Publicación en el Órgano informativo Municipal (3-A) de los precios y tarifas por los servicios de Agua Potable, drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y disposición final de las aguas, del Municipio de Mezquitic para el ejercicio Fiscal 2013

**Sindicatura Municipal:** Publicación en el Órgano informativo Municipal, de leyes y reglamentos municipales. Realización de archivo digital fotográfico del inventario de nuevas adquisiciones del H. Ayuntamiento Municipal administración 2012-2015.

**Cultura:** Publicidad de eventos, mediante el uso de radiodifusión, spot radiofónico, perifoneo y prensa escrita.

**Mantenimiento de Vehículos:** Archivo digital fotográfico del inventario de vehículos de reciente adquisición por la administración 2012-2015.

**Servicios públicos:** Publicidad de eventos, mediante el uso de radiodifusión, spot radiofónico, perifoneo y prensa escrita.

**Salud:** Publicidad de eventos, mediante el uso de radiodifusión, spot radiofónico, perifoneo y prensa escrita.

**Deportes:** Publicidad de eventos, mediante el uso de radiodifusión, spot radiofónico, perifoneo y prensa escrita.

**Oportunidades:** Publicidad de eventos, mediante el uso de radiodifusión, spot radiofónico, perifoneo y prensa escrita.

**Fomento agropecuario:** Publicidad de eventos, mediante el uso de radiodifusión, spot radiofónico, perifoneo y prensa escrita.

**Promoción económica y vivienda rural:** Publicidad de eventos, mediante el uso de radiodifusión, spot radiofónico, perifoneo y prensa escrita.

- Mediante la operación de los diferentes medios de comunicación que administramos (órgano de Información Municipal, Pagina web: [www.mezquitic.gob.mx](http://www.mezquitic.gob.mx) , Facebook: Ayuntamiento Mezquitic compromiso con todos, radiodifusora: Radio Mezquitic 100.1 FM, Perifoneo local, Publicidad estática en pantalla de la recepción de la presidencia municipal, periódico mural en el estrado de la presidencia, publicación escrita en diferentes medios de comunicación de carácter regional: Voz del Norte y El Noticiero, publicaciones especiales, video filmaciones, queremos mantener informada a la población oportuna y objetivamente.
- Pretendemos publicar mensualmente el Órgano informativo municipal, publicación que contiene la información oficial de la administración 2012- 2015, mediante el desarrollo de los géneros periodísticos: notas informativas, entrevistas, reportajes, crónicas, editoriales, artículos y Fotografías.
- En la página web: [www.mezquitic.gob.mx](http://www.mezquitic.gob.mx) queremos dar seguimiento a la agenda del presidente municipal y de las demás dependencias municipales y publicamos oportunamente información que da cuenta de las acciones y proyectos de la administración 2012-2015.
- En nuestro portal de Facebook: Ayuntamiento Mezquitic compromiso con todos, aspiramos publicar día a día las actividades de la administración y establecemos contacto con la población mediante el chat, para dar respuesta eficaz a las diferentes inquietudes de los Mezquitenses.
- En la radiodifusora: Radio Mezquitic 100.1 FM tenemos la intención de transmitir al aire 12 horas al día con una programación sobre los siguientes rubros.
  - a) Entretenimiento (transmisión de Música de diferentes géneros)
  - b) Información (servicios informativos noticiosos locales, estatales y nacionales)
  - c) Difusión de programas y proyectos de los tres niveles de gobierno (realización de spot de difusión )
  - d) Difusión cultural (Spot y entrevistas con personas representantes de la educación, la ciencia y la cultura).
  - e) Servicio a la ciudadanía (difundimos información de apoyo sobre actividades de carácter social y personal).
- Pretendemos con el perifoneo local establecer un vínculo de comunicación entre las autoridades y la población mediante la difusión de información que mantengan enterada a la ciudadanía.
- En espacios públicos (entrada y recepción) presidencia municipal proponemos publicar imágenes y textos alusivos a la administración municipal en formato digital e impreso Mediante la elaboración de un periódico Mural y la exhibición de video clips en pantalla de plasma.
- Queremos publicar en periódicos de circulación regional y estatal la información que se genera en el municipio para mantener informada a la población y dar testimonio de la actividad realizada en las siguientes publicaciones Voz del Norte y El Noticiero.
- Edición de revistas sin periodicidad, de acuerdo a las necesidades
- Mediante la filmación de los principales eventos construiremos una videoteca para la elaboración de informes de gobierno y trabajos documentales en formato de video.

## Proyectos a futuro

La dirección de prensa y publicidad pretende dar seguimiento y continuidad a todas las actividades que realiza actualmente. Además llevar a cabo la ampliación del servicio y la innovación en las siguientes áreas:

**Prensa escrita:** La realización de proyectos especiales; la publicación de por lo menos tres revistas anuales, impresas a color y en papel couché.

**Radio difusión:** Pretendemos ampliar la cobertura de la radio difusora **Radio Mezquitic 100.1 FM**. Instalar antena y trasmisor en Pueblo Nuevo Santa Catarina y con una aplicación de Internet repetir la señal.

**Televisión:** Producir un programa de televisión mensual para transmitirse por el sistema de televisión local.

Pretendemos constituirnos en un municipio que informa oportunamente a la población, que difunde los planes, actividades y proyectos del ayuntamiento y de todos los ámbitos sociales.

Queremos ser considerados como un municipio transparente en la información y que da cumplimiento efectivo del derecho a la información que tienen los ciudadanos consagrado en la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos.

## Cronograma

Actividades	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Órgano informativo								
Página web								
Facebook	70 amigos	200	500	550	620	800	954	
Radio Difusión								
Perifoneo	10	8	12	6	9	11	10	
Publicidad estática								
Publicación en periódicos regionales								
Publicaciones especiales				1			1	
Video Filmación								

# Dirección de Registro Civil

HECHOS	NÚMERO
* Actas de Nacimiento:	531
* Actas de Defunción:	19
* Actas de Matrimonio:	34
* Actas de Divorcio:	1
* Extractos de Actas:	207
* Constancia de Registro Extemporaneo:	1
* Constancia de Inexistencia:	10
* Constancia de Soltería:	2
* Curp:	557
*Precartillas Zona Militar:	12
* Nacimientos Vivos:	37
* Registros extemporaneos de nacimiento:	4
* Matrimonios:	4
* Defunciones fetales (nacidos muertos):	0
* Defunciones menores de 0 a 1 años:	0
* Defunciones menores de 1 a 14 años:	0
* Defunciones de personasde 14 años y más:	10
* Divorcios:	2
* Inscripción de:	1
* Reconocimiento de Hijo:	1
* Aclaraciones Administrativas:	3

\* TOTAL DE MOVIMIENTOS:

1437

NOTA: Cabe hacer mención que solo es el reporte de la Oficina 01-Mezquitic, Faltando los 8 Oficialías.  
En esta oficina manejamos los programas de SECJAL y asignamos la CURP  
Año con año se abre la convocatoria del 01 de enero al 15 de octubre para expedir las pre-cartillas

# Dirección de Computo e Informática

---

Las actividades que se propone realizar esta dirección son las siguientes:

## San Sebastián Teponahuaxtlan

- Instalación de pizarras inteligentes en una aula por escuela.
- Capacitación de maestros para el uso de Smart board
- Instalación de repetidor de microondas para la red celular
- Ampliación y mejoramiento de la cobertura de internet.
- Capacitación a los maestros de todas las escuelas para el uso de las tics

## San Andrés Cohamiata

- Instalación de pizarras inteligentes en un aula por escuela.
- Capacitación de maestros para el uso de Smart board
- Instalación de repetidor de microondas para la red celular
- Ampliación y mejoramiento de la cobertura de internet.
- Mejoramiento y actualización del equipo de cómputo e internet en la preparatoria.
- Capacitación a los maestros de todas las escuelas para el uso de las tics

## Santa Catarina Cuexcomatlán

- Instalación de pizarras inteligentes en un aula por escuela.
- Capacitación de maestros para el uso de Smart board
- Instalación de repetidor de microondas para la red celular
- Ampliación y mejoramiento de la cobertura de internet.
- Capacitación a los maestros de todas las escuelas para el uso de las tics

## Mezquitic

- Instalación de pizarras inteligentes, mínimo en una aula por escuela
- Instalación de pizarras inteligentes en todas las aulas de la escuela preparatoria.
- Reestructuración total de la red eléctrica en la presidencia municipal
- Reestructuración total de la red de datos.
- Instalación de conmutador digital basado en Linux (asterisk o trixbox). Con capacidades ilimitadas y basado en ip. Para el uso de telefonía ip y economizar cerca del 80 por ciento del gasto en recibos Telmex.
- Compra de teléfonos ips para la actualización del sistema de telefonía para economizar costos.

- Compra de un dispositivo multiwan basado en Linux para agilizar los procesos basados sobre internet.
- Instalación de internet de banda ancha en las rancherías cercanas a la cabecera municipal.
- Capacitación de maestros para el uso de Smart board
- Capacitación de maestros de todas las escuelas para el uso de las tics.
- Compra de laptops y mesas portátiles para préstamo a estudiantes de bajos recursos.
- Actualización del equipo de cómputo obsoleto en el centro comunitario digital y conectividad a internet basada en adsl.
- Actualización de equipos de cómputo obsoletos en la presidencia municipal de mezquitic
- Actualización del software de gestión administrativo para el departamento de catastro, tesorería y registro civil.
- construcción de un sistema automatizado basado en computadora para el control del apagado y prendido del alumbrado público.
- Actualización de los equipos de cómputo y software de las escuelas de la cabecera municipal y aledañas permitiendo así la interacción con las nuevas tecnologías y la reducción de la brecha digital.
- Gestión con telmex para la mejora en los servicios de internet y que sean basados en fibra óptica, tendríamos un acercamiento directo a una mejor era digital basada en internet de verdadera banda ancha.